MIERCOLES, 26 DE AGOSTO DE 1931 Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. - Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales NOTA.-Los subscriptores de fuera de la provincia

de Salamanca, a quienes haya que girarles a su do-micilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

JUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

DEL MOMENTO POLITICO

EL PROBLEMA CENTRAL

La situación de España es ahora exactamente la misma que en los últimos tiempos de la monarquia, en cuanto al problema principal de la Gobernación, se refiere. Algunas gentes pueden verse desorientadas por las apariencias; pero en cuanto lo consideren atentamente y busquen las líneas capitales del momento verán que las circunstancias fundamentales son las mismas.

Porque la situación se reduce a 10 siguiente: hay unas fuerzas sociales que, descontentas con la organización social predominante, que es la tradicional, quieren hacer una revolución por la violencia; una revolución "social", porque la revolución política no ha sido en España, ni lo es actualmente, en ningún país, sino la envoltura de la aspiración a más radicales transformaciones; los elementos de la burguesía que han servido esa aspiración, hablan de la "revolución moderada", respetuosa con las bases fundamentales de la sociedad antigua, han sido los bebés o los explotadores del movimiento.

Esos revolucionarios sociales son los que, fundadamente desde su punto de vista, se llaman ahora a engaño, y luchan contra la República con las mismas razones y las mismas armas con que lucharon contra la Monarquia. Para ellos, la Monarquia era una institución opresora al servicio de los privilegios y de las clases dominantes, que ellos incluyen en la denominación genérica de "burgueses", por ignorar u olvidar que la mayor parte de la burguesía es también víctima de unas condiciones sociales y económicas injustas, que la asfixian y condenan a una vida de perpetua escasez y constante ansiedad.

Así, pues, una parte beligerante en la gran contienda social que constituye la trama del momento politico presente, adopta la misma posición que en tiempos anteriores, bajo la Monarquia. Y enfrente están todos los elementos sociales que repugnan, tal vez por diversos motivos, pero con igualdad de sentimiento esa revolución violenta. No quiere decir esta repugnancia que aspiren esos elementos que, para diferenciarlos de los revolucionarios, debemos llamar "gubernamentales", a conservar o restablecer la sociedad antigua, hoy en momento de tránsito hacia formas desconocidas, intacta en sus fórmulas viciosas, en sus leyes injustas, en sus opresiones inmorales, en su implacable ferocidad para el desvalido, tal como lo hemos conocido en las postrimerías del siglo XIX y en lo que va corrido del siglo XX.

y un depravado. Las extremas de- y mecanismos del Estado, es puesrechas, que todavía alimentan tales sueños, se salvan del segundo de esos dictados, porque están claramente incursas en el primero.-Porque locura, es pensar que pueda mantenerse en pie una organización que tiene enfrente la mayoria de los hombres, gimientes bajo el peso de la necesidad y de la incertidumbre económicas, cuando los progresos de la civilización material les ha puesto ante los ojos las perspectivas de otro mundo encantado; el mundo de la riqueza y, a su juicio, de los goces y de la felicidad; y les ha anmado de instrumentos poderosos de lucha, y los ha organizado, y puesto en contacto a los unos con los otros y dotado, en fin, de todos los medios con que servir ese nuevo anhelo de distrutes que la cultura y el contacto humano han despertado en sus corazones.

Las clases pobres están no sólo más agobiadas que lo estuvieron nunca y porque se cumple inexorablemente el teorema desarrollado por el insigne Henry George, en su inmortal libro "Progreso y Miseria", que mayor progreso material acompaña ineludiblemente mayor miseria de las clases privadas. de derecho al uso de los elementos naturales"-, si no menos resignadas con su suerte, menos dispuestas a sufrir con paciencia su condición abatida. Sobre sus espíritus ha soplado un viento de rebeldia que solo retrocediendo la civilización se apagará. Y. eso, no sólo España, sino en todo el mundo; el gran problema del mundo civilizado es que las bases sobre que esa civilización se asentaba, el privilegio de algunos y la sumisión voluntaria y paciente de los demas, ha desaparecido. Y hay que

construir sobre bases nuevas. Pero las clases gubernamentales, exentas de tal locura, y las que no tienen el corazón bastante endurecido para abroquelarse en su egoismo contra toda tentación de reforma social, quieren que esa transformación inevitable, se haga

por vias juridicas, evolutivamente, con movimiento regulado y dirigi-

do por los Gobiernos, sin vioración del derecho legitimo, sin atropellos de las personas, sin confusión de los anhelos de justicia, con los bajos y selváticos apetitos de venganzas, utilizando para el cambio social, no ya la fuerza bruta, ciega y destructora, sino la razón y la técnica que por algo el pensamiento moderno se levanta sobre veinte siglos de cultura. Todos ios problemas con que el

Gobierno tropieza a su paso, son, si bien se miran, o consecuencia de éste, o derivados de él en el sentido de necesitar la previa solución de aquél, para ser, a su vez, resueltos. Nada más ostensible que esta filiación en el problema económico. Hijo del problema de la discordia social que nos consume, sólo quedará en vía satisfactoria cuando esa discordia esté, si no apagada, reducida a su mínimo, o encauzada firmemente por rutas le-

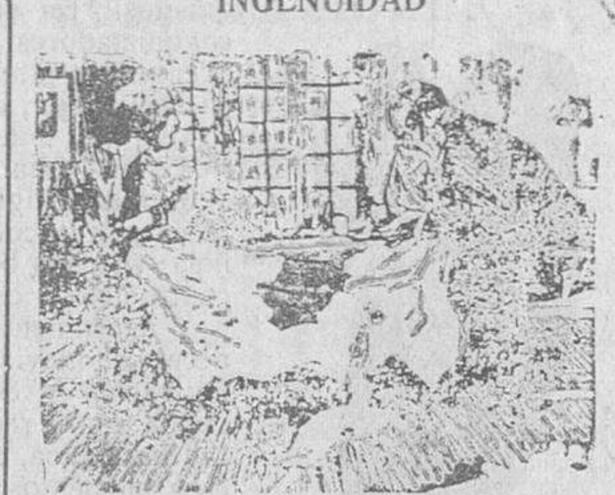
Dividida España en dos bandos, los revolucionarios y los gubernamentales, es claro el deber y la conveniencia de los últimos. Contra los primeros está el Go-·bierno, acaso no tan resueltamente como debiera y se necesitara, porque lo impiden y lo dificultan su composición heterogénea y sus compromisos anteriores. Pero la necesidad es tan fuerte, que cada día se va mostrando más dispuesto a resistir y dominar a los revolucionarios. El Gobierno es, pues, el punto de cita de todos los elementos gubernamentales de Es-

Estos son hoy más que durante la Monarquia. Porque asi como entonces el núcleo de resistencia contrarrevolucionaria era la institución monárquica, y a los violentos se unian elementos burgueses, que solicitaron el concurso de aquéllos y les auxiliaron en su obra, no para hacer la revolución social, sino para aprovecharse de la ceguedad de aquellos y derribar la Monarquia, hoy el núcleo de la resistencia contrarrevolucionaria, es la República misma. Se juntan, pues, entre los elementos gubernamentales, todos los que antes lo eran, y gran parte de los que antes combatían por la revolución. El sector gubernamental es hoy amplisimo, mayor que lo ha sido en España desde hace muchísimos lustros: empieza en la extrema derecha y termina más allá de los republicanos, puesto que comprende también a los socialistas.

¿Cómo siendo tan extenso y tan fuerte, puesto que tiene de su parte la cultura y la riqueza, el pre-Quien tal pensara, sería un loco dominio social y las instituciones to en jaque por los elementos revolucionarios, constituídos hoy exclusivamente por una parte del elemento obrero, y por núcleos pequeñísimos de burguesía al servi-

cio de aquellos? La explicación se encierra en una sola palabra: desunión.

Y esto señala el deber de todos. el de esos elementos gubernamentales y el del Gobierno: unirse, organizarse. Es pueril en el Gobierno, y estamos muchos tentados a creer que no es sincero, decir que la República está amenazada por el peligro monárquico, contra el cuál hay que defenderse. No hay tal peligro monárquico; ningún elemento social considerable antepone el pleito monárquico al de la paz social. Las clases burguesas deben apoyar resueltamente al Gobierno, por serlo; pero el Gobierno, con conducta, debe facilitar esa unión. BALDOMERO ARGENTE



EL RECIEN CASADO .-; Horror!..

LA ESPOSA.—Seguramente lo ha puesto una joven gallina poco experimentada en su profesión.

PARA EL DIA 8 DE SEPTIEMBRE

LA PROMESA DE LA BANDERA

EL REGIMIENTO SALDRA DEL CUARTEL CON LA ANTIGUA BANDERA. - DESPUES SE LE ENTREGARA LA NUEVA EN-SEÑA DE LA PATRIA. - VENDRA EL GENERAL DE LA DI-VISION. - ¿VENDRA TAMBIEN EL MINISTRO DE LA GUERRA?

El dignisimo coronel del Regimiento de Infantería número 26, de guarnición en esta plaza, señor Palenzuela, de acuerdo con el Ayuntamiento, proyecta, para el día 8, festividad de la Patrona de Salamanca, la solemne promesa, por dichas fuerzas, de la Bandera nacio-

Será un acto brillante. Todo el Regimiento de Infantería formará y saldrá del Cuartel, llevando, con el debido respeto y entre la acostumbrada escolta, la antigua bandera roja y gualda.

La nueva bandera nacional, la tricolor (roja, gualda y morada), la tendrán preparada en el lugar que se designe. Al llegar las fuerzas, el abanderado entregará la antigua bandera, que será recogida por un oficial, y guardada en un arca, para ser remitida al Museo del Arma. Inmediatamente, el oficial tomará, de manos del general, la bandera n'acional republicana, y en este momento romperán en una marcha los tambores y cornetas, y la banda del Regimiento tocará el Himno de Riego (declarado Himno Nacional), rindiendo honores a la nueva enseña de la Patria.

Entre tanto, las fuerzas, en acto

de homenaje y de fidelidad a la bandera, harán las salvas de ordenanza. Y una vez terminada la ceremonia, el Regimiento desfilará a

los acordes del Himno de Riego. No se sabe aún si la ceremonia se celebrará en la Plaza Mayor o en la Plaza de Anaya. Si fuera en la Plaza Mayor, las autoridades civiles y militares ocuparian el balcon central de la Casa Consistorial. La bandera antigua sería allí depositada, y del Ayuntamiento saldría la nueva bandera tricolor. Si fuese en la Plaza de Anaya, las tropas formarían en la calle de la Rúa, y las autoridades en el atrio y escalinata de la Catedral.

Todo este programa está supeditado al conocimiento y aprobación del general-comandante militar de la Plaza. Además, la bandera, que aún no se ha recibido, se espera que llegue en los últimos días del actual mes.

acto al señor ministro de la Gue-

Se tiene el propósito de invitar al

De Valladolid vendra el general de la división.

Tendremos al corriente a nuestros lectores de los detalles de es-* ta solemne y patriótica ceremonia.

PRIMER ANIVERSARIO

D. Froilán Cachorro Santos

que falleció, cristianamente, el día 26 de Agosto de 1930 después de haber recibido los Santos Sacramentos

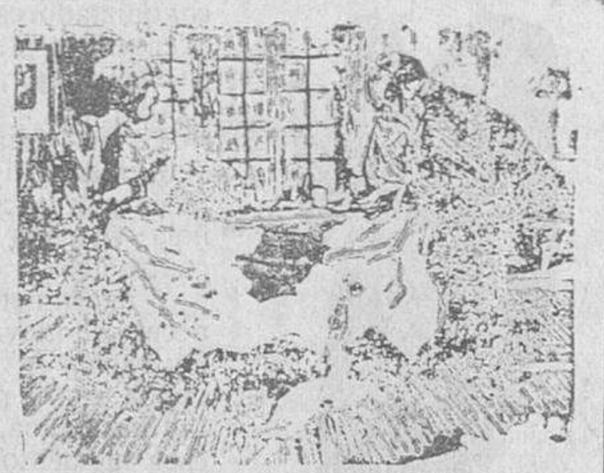
D. E. P.

Su desconsolada familia,

Ruega a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones.

Se celebrarán misas en sufragio de su alma.

INGENUIDAD



Este huevo está completamente podri-

los pueblos que gemian por el encarecimiento de la vida y decidió acrecentar sus frutos este año, creyendo que en la abundancia se en-

en Argentina y en la India, y no sé si en las orillas del Guadalquivir, las matas de algodón se cubrieron de tantos copos níveos, que los ingenieros calcularon que la recolección llegaría a poner a disposición de los tejedores veintiocho millo-

La noticia de este exceso de producción y de la baja, naturalmente, del precio de esta mercadería, ocasionó, a mediados de Agosto, un enloquecimiento entre los fabricantes y los negociantes de Liverpool y Manchester, que en sus respectivas bolsas compran el algodón a iplazos; iesto ies, con cotizaciones puramente imaginarias, antes de que se siembre y se recolecte. El presidente de la "Fine Cotton Spinnera Association comunicó a sus accionistas que cada penique que bajara la libra de algodón representaria para ellos una pérdida de cien mil libras.

cen de ropas.

Ya este procedimiento revalorizador se había empleado en los Estados confederados del Brasil. Se inició a raiz de la guerra europea para contener el abaratamiento del café. El Gobierno llegó a comprar a los plantadores cosechas enteras, se vió obligado a emitir empréstitos y acrecentar su deuda, se originaron crisis políticas, se encendió una airada revolución que, de no haber triunfado, se hubiese convertido en guerra civil, y, al cabo, los revolucionarios han tenido que anelar a los mismos métodos del Go-

Alquidar almacenes para seguir guardando sacos de café, que llegan ya a veinte millones, y quemar los sacos para los que no se encuentran locales donde conservar-Jos. Por orden del Gobierno del Rio, se quemaron, en los primeros

INFORMACIONES COMENTADAS

El mundo empobrecido por exceso de riquezas

Sin duda, la próvida madre tie- 1 rra había escuchado el clamor de contraria resolución de las inquietudes que conturban al mundo.

Así, en la Luisiana y en Egipto, nes de balas, de las que el mundo sólo puede consumir diez y seis.

El "Federale Farm Board" viene manteniendo artificialmente, desde hace dos años, el precio del allgodón, resistiendo la tendencia bajista de otrois mercadois productoires, habiendo llegado a impedir que salieran al mercado nueve millones de balas de algodón, que sobraron de la cosecha pasada. Y ahora, este Consejo federal de los granjeros propone a los gobernadores de los catorce Estados productores que se destruya, que se queme en las matas, sin llegar a recolectarla, la tercera parte de la cosecha que ubérrima ofrece la diosa Ceres en las tierras feraces de Yanquilandia. Entre tanto, hay en el mundo millones de seres humanos que care-

bierno derrocado.

días de Agosto, 675.000 sacos, que

valen un platal. Y la cosecha, que ya madura en los cafetales, se ofrece próvida, calculándose que llegará a veintiseis millones de sacos, cuando el mundo sólo puede consumir trece.

El mercado inglés advierte, a su vez, que a pesar de la guerra civil que ha arrasado tantos campos en China, la producción de te ha aumentado en proporciones que hacen arriesgado ya aquel provechoso negocio, que realizaban los mercaderes de la City, monopolizando este producto y siendo sus distribuidores en el mundo. En 1926, el te almacenado por los traficantes ingleses llegaba a 147 millones de libras. Hoy excede de 225 millones, a pesiar del creciente aumento del consumo.

Li caucho, primera materia de todo el progreso actual, ocasionó, hace no muchos años, una encomada contienda entre los Estados Unidos e Inglaterra, temerosos de no! disponer de cantidad suficiente para sus fábricas. Se intentó arrebatar a los holandeses, el caucho que producían Java y Borneo; se hicieron apresuradas plantaciones en Filipinas y Liberia... Y he aquí que, ahora, sobra caucho, a pesar de haber instituído el plan Stevenson para limitar el exceso de ofertas en los mercados. En 1928, el precio corriente de la guatapercha era de un chelin y tres peniques por tonelada. Ha descendido a menos de tres peniques. El envilecimiento de esta mercancia parece justificar la necesidad de un trabajo forzado, de una mano de obra esclava, como en Liberia, para producirla.

La City de Londres poseía también, secularmente, el monopolio del tráfico de cobre. El enorme almacenaje que existía, sin que acudieran compradores, ha aumentado en los últimos meses en 96.000 toneladas. Y otro tanto podría deirse del estaño, el plomo y el zinc.

En Canadá, la Federación de banqueros ha pedido al Gobierno del Dominio que los ponga en condiciones de amparar a los productores de trigo contra el envilecimiento del precio de este cereal, que en la bolsa de Liverpool ha alcanzado el precio más bajo conocido en el último medio siglo. Hay en el mundo 5.500 millones de búseles sin vender y la cosecha actual se ofrece en casi todo el mundo mucho mayor que la del año pasado. En primero de Julio se calculó que la existencia de trigo en el mundo excedía de 670 millones de fanegas, cantidad superior a las necesidades satisfacibles, aunque hay gentes aun que se mueren de hambre.

¡Azúcar...! Se quiere limitar la producción, ya que hay seis millones de toneladas sin vender, cifra a la que la zafra actual agregarà un millón más.

En Indo-China la cosecha de arroz ha excedido todos los cálculos. Se va a dar como alimento al ganado, como cebo a los peces de los ríos y se va a reglamentar la exportación pana impedir que un exceso de ofertas desvalore el pre-

La Argentina quisiera vender a cualquier precio, de cualquier modo, el maiz que posee. A Alemania se le ha ofrecido medio millón de toneladas, a pagar cuando el plan Young torne a su nonmalidad interrumpida.

Y he aqui el contraste de estas abundancias. Una información sesuda realizada por el Instituto para el estudio de la Coyuntura, que funciona en Berlín, prueba que ha disminuido el poder de compra de las poblaciones agrarias. En Francia, Inglaterra y Alemania, sólo el 15 por 100; pero en Canadá, Argentina y España, llega esta disminución de la capacidad o posibilidades de adquisición al 40 por 100. Se ha hecho este cómputo entre los años 1929 y 1930... He aqui traducida en cifras esta trágica paradoja del mundo empobrecido por el exceso de riquezas...

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción).

ELALCALDE, A MADRID

Ayer, por la tarde, marchó a Madrid la Comisión Municipal encargada de gestionar algunos asuntos de interés para Salamanca y de los cuales ya nos hemos ocupado en estas columnas, integrada por el alcalde don Fidel Olivera, el regidor sindico don Manuel García Puente y el concejal don Casto Prieto Carrasco.

Durante la ausencia del señor Olivera se ha encargado del despacho de la alcaldía el primer teniente alcalde don Antonio J. Casado.



SEPTIMO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

QUE FALLECIO EN LA CIUDAD DE SALAMANCA, EL DIA 27 DE AGOSTO DE 1924

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

Su desconsolada esposa, doña Dionisia Diego Garcia; sus hijos: Purificación, Gregorio, Manuel, Hermenegildo, Alejandra, Francisco y Jesús; hijos políticos: Luciano Marcos, Pepita Cid, Natividad Sánchez y Demetrio Mateos; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren dicho día 27, en la parroquia de San Pablo (Santísima Trinidad), Padres Dominicos Venerable Orden Tercera de Nuestra Señora del Carmen de Abajo y en la iglesia parroquial de Calvarrasa de Abajo, así como la Exposición de S. D. M. en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (calle del Azafranal), serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

El voto particular del señor Valera se refiere a la denominación de la República española y a los fines del Estado; a la no admisión de la Federación de regiones autónomas y a la forma de presentación del presupuesto de gastos del Estado, con la prescripción de que nadie estará obligado a pagar contribución alguna que no hubiese sido votada por el Parlamento.

Los señores Samper y Villanueva (don Justo) sustituyen el texto del dictamen "no existe religión en el Estado", por este otro: "El Estado afirma su absoluta neutralidad en materia religiosa". Proponen también que "la Iglesia católica y todas las demás, así como los Institutos religiosos de cualquier clase y condición, serán considerados como Asociaciones y estarán sometidos a ley especial que para ellos se dicte". También hacen la siguiente proposición: "Las confesiones religiosas sólo podrán ejercer libremente su culto en sus respectivos templos, sin más limitaciones que las impuestas por el orden público. Para las manifestaciones públicas de culto se requerirá la autorización del Gobierno en cada caso". Substituyen también la edad de los derechos electorales, fijándola en los veintitrés años. En cuanto al divorcio, hacen la siguiente propuesta: "El matrimonio se funda en la igualdad de derechos para ambos sexos, y podrá disolverse por las causas y mediante los trámites y garantías que establezcan las leyes civi-

Entre los numerosos votos que formula el señor Leizaola, figura uno en el que se pide que no puedan ser diputados los militares profesionales, que se hallen en la situación de retirados, ni las autoridades y funcionarios del Estado, región, provincia o municipio, con excepción de los ministros y personal exclusivamente docente en las demarcaciones electorales en que ejerzan su función.

Otro voto particular del mencionado señor dice que los jueces y magistrados no podrán ser jubilados, separados ni suspendidos en sus funciones ni trasladados de sus puestos sino mediante decisión judicial, y que las amnistías y los indultos generales solo puedan ser acordados por el Parlamento.

El señor Ruiz Funes, en su voto particular, solicita que las regiones autónomas puedan legislar, por delegación del Estado español, sobre el mantenimiento del orden público, derecho civil, incluso el hipotecario, organización judicial, régimen de asistencia social y socialización de empresas económicas. En cuanto a la elección de presidente de la República, pide que se haga por el Congreso de los Diputados, y por un representante de los Ayuntamientos de cada una de las provincias, estén o no constituídas en región autónoma, designado ocho días antes de la votación presidencial, en reunión de todos los ticaldes, celebrada en la ca-

pital de la provincia o de la región autonoma. Solicita asimismo que se incluya un articulo nuevo a continuación del 116, que dirá así: "El Tribunal de Cuentas de la Nación tendrá la categoria del Supremo, como autoridad a quien compete el conocimiento de aprobación final de las cuentas del Estado. Asimismo poseerá jurisdiceión especial, privativa y derogatoria de todo fuero para conocer de las mismas y de los demás asuntos que se le atribuyan de leyes y reglamentos. El Tribunal de Cuentas de la Nación será el órgano fiscalizador de la gestión económica del Gobierno en relación directa con el Parlamento".

Entre los votos que presentan los señores Gil Robles y Leizaola, figura uno que propone la supresión del articulo tercero, o sea el que consigna el principio del laicismo del Estado; otro en el que se pide que las relaciones del Estado con la Iglesia católica, religión profesada por la mayoría de los españoles, se regule por medio de un Concordato con la Santa Sede; otro, por el que se pide la supresión del divorcio; otro, para que se incluya la enseñanza religiosa entre las oficiales; otro, en el que se dice que la propiedad no es un derecho absoluto, sino limitado por deberes de justicia y solidaridad social, juridicamente exigible, sin que se imponga nunca la pena de confiscación de bienes; otro, proponiendo el sistema bicameral, y otro, para que el Tribunal de garantías constitucionales tenga competencia para conocer y decidir en cada caso concreto, y siempre a instancia de parte agraviada, la inconstitucionalidad y, por tanto, la inaplicabilidad de una ley.

La señorità Clara Campoamor presenta un voto particular, que modifica el artículo 175, en el sentido de que los tratados y convenios internacionales sólo obligarán a la nación en el caso de que no contengan cláusulas secretas. Las convenciones aduaneras, los tratados de Comercio y los que impongan cargas u obligaciones, cualquiera que sea su naturaleza, ya financiera, ya personal, y especialmente cargas militares al Estado o a los ciudadanos, necesitarán la aprobación del Parlamento.

Por último, los señores Alomar y Xirau presentan el voto particular, ya conocido, al título primero, sobre la organización nacional.

NO TIRE USTED las hojas de "Gillete" de su máquina, cuprão por la pequeña cantidad de De céntimos hoja, le queda vaciada en el mismo estado que cuando la adquirió, entregándolas en la armería de Pablo Garcia, Plaza Mayor, 43.

Prieto Carrasco Enfermedades del corazón y de los

pulmones RAYOS X

Consulta diaria a las DOCE GARCIA BARRADO, 42

FRIVOLIDADES

MUJER INQUIETANTE



Alta, ritmica, esbelta, vestida de brillante seda negra, en un traje que dibuja bellamente su silueta, Olga de Quirós tiene el extraño encanto de sus razas direrentes.

Ella lo dice con su bella charla, llena de matices exquisitos. "En mi riñen batalla los hombres españoles conquistadores de mundos, y los esclavos de alma aventurera, también, pero hermética". Y es veroad que en esta mujer, de inteligencia soberana y espíritu cultivado, hay una rara mezcla de elementos contradictorios y en lucha.

Su misma figura, alta y elástica, de mujer eslava, está en pugna con sus manos y pies, de brevedad española; su cutis blanquisimo y su cabello flavo, están en contradicción con sus ojos, de negror profundo.

Y moralmente, la contradicción de las dos razas se acentúa todavía más. A veces es alegre, expansiva, de animación y espontaneidad geniales, y otras veces queda como recogida en si misma, llena de reservas, tan hermética, que es imposible saber lo que piensa en esos momentos, ni qué sentimientos la animan.

Olga ama a un hombre, como ella contradictorio y vario; "un dos razas también", como Olga dice, pero dos razas dispares, asimismo, de las de Olga. El es mitad azteca, mitad sajón, y sus cambios de humor, a veces, enigmáticos, para Olga ponen entre las dos almas lagunas muy dificiles de salvar.

A veces surge el impulsivo hijo de la llanura mejicana, el artista de alma de fuego, que todo descendiente de Huatimocin o Huatemoc Ileva dentro, y si ese momento espiritual coincide con la aparición en el alma de Olga del sentimiento a la española, todo marcha de manera perfecta y armónica; pero si coinciden las expansiones de él con la aparición del sedimento eslavo, entonces ella queda tan hermética, tan plegada, tan recogida y extraña, cuando él lo está, cuando a la superficie sale el humor sajón y a ella le sube a flor de piel la brasa hispánica.

Y así el amor de estos dos muchachos tiene unas crisis de languidez, con trágicos resurgimientos, hijos de sus naturales complejas y dispares.

Ella, mujer al fin, y a pesar de inteligente y cuitisima, pueril, como eminentemente femenina, me consultó la última tragedia que atravesara en busca de un consejo para mejorar la vida de ese amor vario y dramático, y yo le aconsejé... que tiene de dicha los momentos bellos, ya que fatalmente los otros momentos llegarán, ya que ni en la voluntad de ella, ni en la de él, está el evitarlos.

Vivid esos momentos dichosos, procurando que nadie los enturbie, y haced acoplo de ilusión en ellos, pero cuando lleguen los momentos de atravesar esa laguna de alejamiento que debeis evitar, sea la laguna estigia de vuestra pasión

interesante y plena. Y después de escuchar mis palabras, Olga se alejó, en silencio, sin estrechar

siquiera mi mano, con el paso elástico y rítmico de su figura larga.

Había salido a superficie el sedimento ruso.

MUÑECA

NOTA DIRIGIDA A TODOS LOS MAESTROS DE LA PROVINCIA POR

(Prohibida la reproducción).

LA COMISION PERMANENTE DE LA ASOCIACION PROVINCIAL Esta Comisión se complace en co-

les de la provincia, lo siguiente: Ayer, día 25, se constituyó el Consejo provincial escolar, habiendo tomado, entre otros acuerdos, el de prorrogar las vacaciones caniculares hasta el

municar a todos los maestros naciona-

día 15 inclusive del próximo mes de Septiembre. Lo que se hace saber por la presente nota, a fin de que llegue oportunamente esta orden a conocimiento de los

interesados. —La Comisión Permanente.

De Morasverdes

Apuntes de una excursión

Era el día 17 del que cursa; mañana de prematuro otoño, dejándose sentir una brisa de montaña agradable.

Tomando asiento en el coche de línea de la Empresa "Nuestra Señora de la Peña de Francia", después de colocar en la baca las cestas repletas de municiones de boca, la familia del compañero Isidoro Moro, de Aldehuela de Yeltes, compuesta de señora, hijo José y simpatiquísimas hijas Mercedes, Asunción y Angelines, así como el médico de dicha localidad, don Francisco Sáiz, y de este pueblo, con el cronista, su esposa, hijos Ramón, Nieves, Encarna y Hortensia y sobrino Juan Crespo; médico, don Andrés Lorenzo Brusi; maestro, don Antonio Vara y doña Ceferina Castillo, esposa del juez munici-

Puesto en marcha el motor, muy pronto pasamos por el Maillo, donde nos detuvimos breves momentos, y dejando atrás Cabaco, Cereceda y Arroyomuerto, llegamos, a las ocho, a Se-

Echado pie a tierra, contemplamos plácidamente su hermosa campiña; admiramos la frondosidad del paseo del Barrero, sitio delicioso y ameno, y sobre las ocho y media ocupamos de nuevo el auto, desfilamos por la tortuosa carretera, dejando a la derecha una infinidad de pueblos serranos, entre ellos Villanueva, Garcibuey y Miranda, todos ellos cubiertos de ramajes, llegando del pueblo un lugar amenísimo y en al empalme de la carretera del Soto, donde esperábamos se uniera a la excursión la señorita Amparo Velasco, profesora de bordados, corte y confección de la Casa Singer, recibiendo una decepción al no estar; bajándose unos y otros, siguiendo en el auto, marchamos a indicado pueblo del Soto para recogerla, dando esto motivo para conocer y apreciar de paso el vivero Forestal provincial, la villa fortalecida con sus antiguos castillos de Miranda, Cepeda y Soto, admirables de vegetación,

con sus viñedos pletóricos de fruto. Recogida Amparito, tornamos donde impacientes por nuestra tardanza esperaba parte de excursionistas; siguiendo la marcha ordenada, pasamos el puente Alagón, sitio amenísimo, siendo de admirar el panorama que a nuestra vista ofrecia los lados laterales de la carretera hasta Santibáñez; después siguen terrenos agrestes y eriales, para llegar más tarde a los amplios prados de los Merinos y minutos más nos hallamos dando vista a la industriosa población de Béjar, con su cordillera de fábricas, que como día festivo no funcionaban.

Llegamos a Béjar poco después de las doce; hacemos alto en la Corredera, amenisimo parque; alli se unió a nosotros doña Anita Castaño y bella hija Carmen Crespo, de Salamanca, que intranquilas por nuestra tardanza, espe-

Después, colocados de nuevo en el auto, subimos la empinada cumbre, donde tiene asiento, entre castaños corpulentos, la Virgen del Castañar. Y Ilegó el acto más solemne de la excursión. ¿Adivinas, lector, cuál fué? Sobre el verde césped, cobijados por el frondoso ramaje de los árboles, se destaparon las meriendas, y ¡qué bien comimos!

Levantados los manteles, nuestros primeros pasos fueron a visitar la Virgen, que en aquellas alturas, majestuosa, parece tender su manto sobre el pueblo bejarano, de donde se domina en todo sus destellos.

El Santuario es admirable; muy bien cuidado y conservado, con retablos de mérito artístico. Subimos al camarín de la Virgen; una rotonda con grandes cuadros biblicos y estatuas de santos, pareciéndonos un pequeño museo; estampamos todos en el álbum nuestra

Recorrimos después todos aquellos amenos lugares, hoteles modernos, con terrazas cuajadas de flores, donde el

"EL ADELANTO" amigo don Paco puso en funciones, repetidas veces, su instantânea foto. A la puerta de la que fué residencia EN VITIGUDINO de los frailes Franciscanos, vimos un

edicto de la Alcaldia de Béjar, en el

cual el señor alcalde rogaba respeto y

benevolencia para aquellos edificios.

Tuvimos ocasión de hablar con la se-

nora encargada de aquella santa casa,

la que nos refirió que los frailes, ante

el temor dei asalto, se habían marchado

cuando se proclamó la República es-

nar el itinerario trazado de antemano,

la visita a Candelario, ocupando de

nuevo el auto, allí nos dirigimos y en

breve tiempo, en la pintoresca villa,

A la entrada ya nos esperaba el muy

digno y competente secretario munici-

pal, don Cristino Prieto Estévez, que

amablemente nos sirvió de cicerone.

Seguidos de éste visitamos el Salón

Teatro, donde fuimos obsequiados por

indicado señor. Mientras saboreamos el

rico café moka, por un acto de galan-

teria, se deja oir las notas del afinado

piano-manubrio y los excursionistas jó-

venes se marcan en seguida unos bai-

Después, por empinadas calles, pa-

samos por el grupo escolar, uno de los

primeros de España; visitamos con de-

tenimiento el Palacio Municipal, de tal

En la planta baja se halla instalado

En el principal, archivo, muy orde-

Correos y Teléfonos, depósito munici-

nado y cuidado, con lo que se demues-

tra la competencia e interés del secreta-

rio, despacho de alcaldía, oficina de

abastos, con buenas colecciones de pe-

sas y medidas, amplia secretaria y gran

En el segundo piso se hallan instala-

das las habitaciones particulares del se-

cretario, muy capaces y bien ventiladas.

próxima Sierra de Gredos y otros pai-

sajes admirables, así como la perspec-

Sin descanso pasamos por el Circulo

Obrero, visitamos la familia Yuste, co-

nocida por todos los excursionistas,

donde fuimos galantemente obsequia-

dos por las señoritas Carmen y Benita.

guidos de nuestro amable compañero,

nos internamos en el Parque, jardín

frondoso y sitio ameno, que da acceso

a la Colonia Escolar. En ésta saludamos

a don Angel Luengo, digno inspector

de Zona, que deferentísimo nos enseñó

cuanto tiene de digno (que es mucho)

esta simpática y benéfica institución, no

Por la explanada bullían, como ale-

gres mariposas, los pequeñuelos que

componen la colonia. Y como la tarde,

a pesar nuestro, se deslizaba y era ne-

cesario el regreso, después de visitar

por último, el lindo hotelito propiedad

del querido compañero tantas veces re-

petido, donde saludamos a su simpá-

tica señora, emprendimos la marcha de

regreso, después de testimoniar otra

vez más nuestro sincero agradecimien-

to al señor Prieto, por sus atenciones.

En Béjar, haciendo nueva estación,

recorremos sus principales calles, sen-

tándonos a descansar y tomar un re-

fresco en la terraza de Novelty, donde l

se dejaban oir las notas armoniosas de,

la banda de música, que amenizaba el

tino, emprendimos el viaje de regreso,

alegres y contentos; los pollitos, can-

tando, y los de edad madura, haciendo

votos por repetir pronto este viaje, lle-

gando al punto de partida sin tener que

lamentar incidente alguno desagrada-

Antes de cerrar esta crónica, un elo-

gio merecido para el pueblo de Cande-

lario, donde se conservan aun, a pesar

de las evoluciones de los tiempos, las

antiguas tradiciones de sus mayores,

respetando su traje típico, dignos de

También las merecen las dignas au-

toridades, que se desviven por hacer

Y al amable compañero, muchas gra-

S. VELASCO

nuestro concepto por ninguno aventa-

jado para esta época de verano.

cias y a la reciproca.

A las ocho, con el crepúsculo matu-

paseo, muy concurrido.

admirar.

Sin tiempo de reposo y siempre se-

Desde sus ventanales apreciamos la

salón de sesiones, con ricos tapices.

pal, servicio de bomberos, etc.

sentamos nuestros reales.

lables con todo estilo.

puede llamarse.

tiva del pueblo.

faltando un detalle.

Y como aún nos faltara para termi-

pañola.

Partido de pelota y jugadores que han solicitado tomar parte en la lucha

La comisión de festejos ha tenido un gran acierto al incluir en el nuevo programa de la tornaferia del Socorro. un partido de pelota con premio de trescientas pesetas para los vencedo-

Recordemos la importancia del que se jugó en las últimas ferias por los ases en este deporte; en estos contornos y recordemos la afluencia de personal, la muralla humana que acudió a presenciarlo, resistiendo incomodida-

La afición al juego de pelota existe v a presenciarlo acuden miles de espectadores, y para que no llegue a extinguirse algún día, hay que premiarlo. como sabe hacerlo la comisión de festejos del presente año.

Hay que tener en cuenta el enorme sacrificio que supone tomar parte en este antiguo deporte, en frontones medianamente acondicionados y lo poco positivo que resulta disputarse un campeonato de esta clase, con premio de

poco valor. Hay que gratificar el sacrificio.

He aqui los jugadores que tienen solicitado tomar parte en este partido de pelota que ha de dar comienzo a las once y media de la mañana del próximo domingo, día 30.

Los que formaron el equipo que venció en el partido de las últimas ferias. o sean. El Gitano, de Peñaranda; Joaquin Chanca, de Fuenteguinaldo, y Juan Alonso, de esta localidad.

Otro equipo es el formado por Pedro. de Conporario; Nicasio, de la Moralita. y Hermógenes, de El Manzano.

Estos son los dos equipos que seguramente han de luchar, en busca del honor y de las trescientas pesetas, si no hay alguna otra combinación a base de otro solicitante. Santos Vicente, de Cabeza del Caballo.

EL CORRESPONSAL

PROFESORA EN PARTOS

Ex matrona de la Casa de Maternidad. Plaza de Lavapiés, 4, principal, teléfono 70.603, Madrid.—Consulta profesional. Absoluta reserva. Hospedaje higiénico para embarazadas. Precios convencionales.

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)

Gran Hotel. Completamente reformado. Reumatismo, artritismo, respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al Balneario, y a las dos de la tarde, de la calle de los Mínimos, núm. 3. Tem-porada oficial: del 15 de Junio al 30 de Septiembre

ESPECIALISTA EN TIN-TURAS :: ONDULACION PERMANENTE Y AL AGUA

Un mes de garantía en la ondula ción Marcel

DR. RIESCO, 16 AGUILERA, 2

Teléfono 12-23

El Dumping Ruso en Salamanca

Acaba de llegar una importante remesa de paños, adquiridos de la liquidación de una gran fábrica, todo novedades, a precios casi regalados, La Saldadora Catalana. Antes gran Pañería Inglesa. Calle de la Rúa, número 1

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO, PESETAS 10.000.000 BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1930, PESETAS 101.503.297,84 Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1929, pesetas 1.302.500

> CASA CENTRAL: SALAMANCA. - ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

> > Teléfonos: 1298 y 1299

BANCA: Toda clase de operaciones. Préstamos y créditos personales y con garantía de valores. CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera. BOLSA: Compra-venta de valores.

DEPOSITOS DE VALORES.

CUENTAS CORRIENTES. A la vista. A dias vista. IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a varios años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos.

CAJA DE AHORROS: Intereses al 4 % anual.

CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales, desde 30 pesetas al año.

Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero.

Se falicitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje). SUCURSALES: Avila, Alba de Tormes, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Torreloncillo. Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra.

JULIO GONZALEZ FERNANDEZ

PLAZA DEL MERCADO, 12 Y 13.-SALAMANCA

Tejidos, pañería, confecciones, camisería, mercería, bisutería, paquetería y perfumería

> El día 31 de Agosto es el señalado para la apertura de esta casa, y tanto a señoras como a caballeros le interesa detener sus compras hasta ver el grandioso surtido que estos Almacenes presentan; verán cosas sorprendentes; verán que todo les agrada y conviene

LEMA. DE ESTA CASA:

Seriedad absoluta en todas sus operaciones.

Precios afinadísimos hasta lo imposible. Precio fijo en todos los artículos.

Ventas al contado riguroso.

CASA EN GUIJUELO ALMACENES La Costa Azul JULIO GONZALEZ FERNANDEZ

NOTAS

Han salido: De la dehesa Valencia de la Encomienda, donde han pasado una temporada con los señores de Diaz Agero (don Alfonso), para San Sebastián, el reputado médico de Madrid, don Luis Castillo y su distinguida se-Para Santander, don Vicente Mo-

neo y su hijo Julián. Para Villaflores, don Sergio Sa-

linero, doña Rosa Arroyo y doña Ro-sario Valle, y las simpáticas señoritas Amelia y Angelines Lorenzo Arroyo y Martita Arroyo.

_Para Lumbrales, la familia de nuestro querido amigo el Inspector de Correos de esta provincia, don Constantino Francia.

-Han llegado: Del Balneario de Calzadilla del Campo, don Jerónimo Carretero y fa-

_De Castro Enriquez, don Ernesto

Blanco, con su familia. De Santander, la señora de don luan Goenaga y sus bellas hijas.

_De Valladolid y Palencia, la senorita Hortensia Ladrón de Guevara. _De Frades de la Sierra, la señorita Teotiste Sánchez Gómez.

De Linares de Riofrio, la señorita Hortensia de Castro Muñoz.

DE DIAS Hov celebran su santo el general don Ceferino Pérez Fernández, el canónigo de esta Catedral, don Ceferino Andrés Calvo, y los industriales seño-

res Pérez y Vicente. -Pasado mañana, festividad de San Agustin, son los días del catedrático de Medicina señor Cañizo y de los señores Montejo, Hernández Peña y Jiménez.

VIDA EXTRANJERA Dice "Monte-Cristo" que la playa de Deauville es, en estos días, centro

de todas las elegancias. Además del opulento Aga Kan y de su bella esposa-que era una modesta francesita-, se encuentra alli lo más distinguido de la sociedad cosmopolità de Paris.

'¿Nombres? Sería el Gotha; hay los de siempre; en torno a las mesas de "baccarat" no falta nunca el ilustre poeta Maurice Rostand; en las partidas de "bridge", la marquesa de Bourg de Boza; en las carreras, nuestros compatriotas los marqueses y marquesas del Mérito y de Portago; en las ventas de caballos los marqueses del Llano de San Xavier y el opulento cubano señor Mola, que suelen ganar sendos premios con sus caballos de carrera; en el polo, los duques de Gramont, la condesa de Viel-Castel, los señores Schow d'Hericourt, la Princesa de Faucigny-Lucince, los Principes Murat, la señora de Wilde, la señora y las señoritas de Eyseley y muchas

La gente se reune por las mañanas en el bar Du Soleil y en la Potiniere; al primero, las señoras y las jóvenes acuden en pijamas; la fantasia ha realizado combinaciones de las más caprichosas en este género de vestimenta; privan los pantalones de piqué blanco, con unas chaquetillas de seda azul o rosa; pero también los hay que son todos de seda; los hombres se presentan en "maillot", aunque para sentarse a las mesas del bar se envuel-

ven en "peignoirs" multicolores. Las comidas en Embajadores y en Cirols se ven muy concurridas y elegantes.

-La reina Guillermina, de los Paises Bajos, hará en el próximo mes de Septiembre una visita a la familia de la gran duquesa de Luxemburgo.

-Los Duques de York, que han pasado dos semanas en Glamis Castle, con ford y lady Strathmore, padres de la Duquesa, se han trasladado al Palacio de Balmoral. A mediados de Septiembre regresarán a Glamis Castle. -El Maharajá de Rájpipla se ha trasladado de Paris a Lucerna; el de Indora se halla, con su esposa, en

Monte Carlo.

PETICIONES DE MANO En Torre de La Valmuza y por doña Carmen Peñalvo, viuda de García, don José Antonio García, médico de Tamames, y doña Encarnación García de Holgado y para su hijo y hermano, respectivamente, don Isidoro García Peñalvo, agricultor y ganadero de la dehesa de San Miguelito, ha sido pedida la mano de la gentil y bella se-

norita, Maria de la Encarnación Ga-

Entre los futuros contrayentes se han cruzado valiosos regalos: La boda ha sido fijada para fecha

ANIVERSARIOS Hoy hace un año que dejó de existir en Salamanca, el que en vida fué estimado amigo nuestro don Froilán Cachorro Santos, persona estimadisima en todos los sectores de la ciudad. El finado, laborioso e inteligente, de-

dicó toda su vida al trabajo, logrando conquistar un nombre rodeado del afecto y la consideración de cuantos le conocieren y trataron.

Al cumplirse tan triste fecha, sinceramente, renovamos la expresión de nuestro pésame más sentido, a su desconsolada familia.

-Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del señor don Alejandro Herrera Diego, presti- | creando gran cantidad de animales, gioso industrial salmantino, que puso todos sus entusiasmos y sus actividades, al servicio del progreso de los intereses industriales y comerciales de Salamanca.

El señor Herrera Diego, persona afectuosa, acogió siempre con la mayor cordialidad cuantos provectos significasen el florecimiento de la industria de curtidos a la que se dedicó siempre.

Al cumplirse el segundo aniversario de su muerte, nuevamente testimoniamos nuestro pésame a su desconsolada esposa, doña Dionisia Diego García; hijes: doña Purificación, don Gregorio, don Manuel, don Hermenegildo, doña Alejandra, don Francisco y don Jesús; hijos políticos, don Luciano Marcos, doña Pepita Cid, doña Natividad Sánchez y don Demetrio Mateos; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes.

VARIAS Regresó de Cestona el catedrático de esta Universidad don Francisco Maldonado de Guevara.

—Después de pasar la temporada de verano en la playa de Broadstairs (Inglaterra), ha salido para Oxford, con objeto de ingresar nuevamente en un colegio de esta ciudad inglesa, el niño José María B. de Heredia de Onís, hijo de nuestro amigo el doctor Heredia (don Pablo).

-LA PARISIEN (SANTANDER). I. F. Cotera, estará en el Hotel Comercio, desde el 1.º de Septiembre, durante cuatro días, con una colección espléndida de los sombreros para la próxima temporada. Esta vez, dejará los auténticos modelos.

-Relojes de señora, Casa Winzer.

Agrupación Socialista de Salamanca

Se cita a todos los afiliados a la Junta general extraordinaria que se celebrará hoy, miércoles, a las nueve media de la noche, para conocer de la dimisión presentada por el compañero Santa Cecilia de los cargos que ostenta.—El secretario, Rafael de Cas-

NECESITO vendedores ambulantes, entendidos en el negocio; inútil presentarse sin buenas referencias. Razón, "La Mundial", Fábrica de Dulces Helados "Polos", Juan del Rey, núm. 1.

AMA DE CRIA, se necesita para criar en casa de los padres. Para informes, Fidel García, en Narros de Valdunciel.

OCULISTA

DOCTOR RIESCO (antes Toro), 12 y 14, principal Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 5

MUY BARATA SE VENDE UNA CASA sita en la calle de Crespo Rascón,

moderna construcción Informarán en CASA CENTENERA

Corrillo, 24

El encanto del hogar. Esta madre, antes débil y desnutrida, criaba a su hijo enclenque y raquitico. Tonificada, luego, con el poderoso. Jarabe de

recobró pronto el apetito, vió desaparecer la causa de su

INAPETENCIA, MAREOS Y AGOTAMIENTO y engordar rapidamente al hijo que contempla sonriente y satisfecha.

Es el tónico por excelencia. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco.

Puede tomarse en todas las estaciones del año. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Cerca de medio siglo de éxito creciente. No se vende a granel.

EL DOLOROSO ÉXODO DE LOS ARTISTAS INDEPENDIENTES

SOCIEDAD El ilustre escultor salmantino Mateo Hernández, habla cultor don Manuel Gallego. la los lectores de EL ADELANTO de la falta de apoyo para su arte de las corporaciones de nuestra provincia.

El escultor Mateo Hernández

¡Salamanca, ciudad de la luz escultórica y de la piedra dorada! Sus piedras son el conjunto más bello de España. La más grande emoción de arte que recibi en mi vida, fué en la famosa ciudad donde bañan cúpulas y torres de oro, en las mansas y cristalinas corrientes que ladean la silueta de la catedral románica. Es el más maravilloso museo al aire libre, con toda la potencialidad emotiva de su luz sobre las estatuas esculpidas en piedras del color de las espigas sazonadas.

Los que niegan la posibilidad de que sea capaz de crear sentimientos elevados de arte y la formación artística de juveniles almas, ignoran por completo la grandiosidad de sus templos, sus palacios y su Plaza. No solamente contiene mil imagines de gran belleza plástica, pero también

los escultores sintieron con amor profundo la fauna, la más variada, llenos de vigor, de vida y de gracia. Los dos toros que proceden del puente romano, son, ciertamente, un ejemplar de las primeras esculturas ibéricas, anteriores a las caldeas y a las egipcias. Pasan de cientos los animales con el mismo estilo en toda la península, como el puerco de Avila, que pertenece al mismo concepto. Sería interesante hacer un libro, unicamente, con las fotografías de las esculturas de animales de la ciudad de una personalidad y de un realismo dignos de compararse con los animales más célebres de la antigüedad.

La decadencia de la escultura española data del Renacimiento. El estilo renacentista murió de su propia debilidad. Su falta de humanidad le obligó aguardarse sus ilusiones. Creó un arte que se figuró grandioso. En realidad, fué halagador, burgués por excelencia, y falto de espiritualidad. Países discretos e ingenuos como el nuestro, se han dejado seducir por un espiritu decadente y enfermizo.

Bernini, con su gusto teatral y amanerado, determinó en España el amor de los efectos exteriores, en oposición absoluta con el temperamente intimo de nuestra raza, efectos que caracterizan el estilo jesuita que engendró la deplorable escultura policromada que tanto daño ha causado a nuestro arte escultórico. Eso se puede verificar en las obras de Berruguete, que en sus mármoles piensa en escultor y demuestra tener un sentido de la forma admirable. Pero en sus tallas en madera, no tiene el mismo amor plástico: ve y piensa en pintor.

Nuestros escultores actuales tienen la obsesión, la más tenaz, de imitar la indecorosa habilidad de los santeros y marmolistas italianos. También los hay que viven imitando a Rodin y Bourdelle. En las exposiciones nacionales, las medallas son dadas

de antemano. Si recordamos todas las obras premiadas con medalla de honor en nuestras exposiciones desde hace treinta años, pocas serían dignas de figurar al lado de las que se venden en los grandes bazares europeos. La nobleza y la burguesia españolas, son en Europa las

que menos se han interesado por el arte moderno independiente y de verdadero valor artístico. Los Gobiernos de la Monarquia protegieron siempre todas las obras decadentes y de un espíritu mediocre. Menospreciaron a los artistas independientes, hijos del pueblo. Las sumas insignificantes que se asignaban a las Bellas Artes, las dedicaron a la adquisición de las obras que halagaban su ignorancia. Y es, por eso, que un verdadero artista no puede desarrollar sus facultades espirituales en España. Entre las colonias artísticas residentes en Paris, la es-

pañola es, sin duda, la más numerosa y la que tiene más posibilidades artísticas. Si fuese ayudada por su país, podría, ella sola, crear un movimiento artístico digno de ser envidiado por los países más sensibles y civilizados. Muchos de estos jóvenes luchan con un heroísmo trágico. trabaja desde hace diez años todas las noches lavando trabaja desde hace diez años todas las noches levando automóviles en un garage parisién, y así puede dedicar algunas horas del día a sus fantasías espirituales.

La República está representada por escritores, sabios, filósofos ilustres y gran cantidad de periodistas y abogados. Pero la República no posee un hombre, de quien se ha escrito una verdadera biblioteca en todas las lenguas, como el genial malagueño Pablo Picasso. Es la figura la más representativa y eminente de la cultura española el más grande artista que ha tenido España después de Goya. Lo extraño es que un hombre genial, como Pablo Picasso, no esté representado en las Cortes Constituyentes. Es que el haber abandonado España, por no morir de hambre, y no ser estrangulado su sentimiento artistico por la brutalidad y la falta de sensibilidad, quita el derecho de la nacionalidad española?

La grandeza de España se debe a sus artistas como a sus escritores. El Museo del Prado tiene obras del valor de los libros creados por nuestros ingenios.

En sus recientes declaraciones en "El Sol", don Marcelino Domingo ha apoyado las ideas de vanguardia. Nadie como Picasso acabaría con la mediocridad que ha infestado el ambiente artístico de nuestro país. Los imitadores superficiales de sus iniciativas, son los que se llaman en España artistas de vanguardia. No se debe olvidar que el creador de esta llamada vanguardia, es Pablo Picasso.

Me interesaría saber cuántas obras suyas figuran en el Museo de Arte Moderno que contiene tantos cromos. Nombrado director de Bellas Artes con amplios poderes, Picasso trasformaría los métodos inútiles, creando clases de verdadera utilidad pública.

En la prensa madrileña, don Pedro Rico, ha expuesto en grandes líneas su plan de urbanización de la capital. Tiene la excelente idea de crear un Parque Zoológico, digno del de Hamburgo. Sería necesario retirar todas las malas estatuas de las plazas y jardines de Madrid, que son una copia servil de las de Paris, y en lugar de ésto, crear fuentes monumentales. ¿Por qué no se crearia una gran avenida con fuentes de animales: grandes elefantes, otarias, morsas, elefantes de mar, osos blancos,

focas, hipopótamos, con materiales adecuados; pórfido rojo, diorita anfibolita, basalto, granito de todos los colores, materiales que desafían los siglos? Así los jóvenes, dignos de ser escultores, podrían cocperar a estos trabajos, dotando Madrid de las fuentes más grandiosas y originales del mundo.

He de llamar la atención de los jóvenes artistas, haciéndoles ver el proceder de la nobleza y de la burguesía españolas, con hechos rigurosamente exactos que me han sucedido.

Al retirar un cristo de granito del cementerio de Béjar, lo rompieron. El Ayuntamiento tomó el acuerdo, por votación, de no gastar un sólo céntimo y exigir, en nombre de la ciudad, el que regalase un cristo para reem-

> dicho acuerdo en forma tal, que parecíame vivir en los tiempos de los señores de horca y cuchillo. He sido tratado como el más ordinario de los siervos por el concejal que lo firmaba. Años más tarde, reunieron cuarenta y cinco mil pesetas para comptar un Corazón de Jesús a un fabricante de imágenes.

Quiero fijar los elementos que con-

Cuando visité Salamanca por primera vez, no conocía esculturas que las pocas de mi pueblo. He vivido cerca de tres años en Salamanca, y nadie ha estudiado con más pasión y cariño todas las estatuas, por pequeñas que

sean, de la ciudad. Esto y la observación constante de los tipos y animales me hizo descubrir poco a poco mi propio sentir. En Salamanca hice mis primeros animales en escultura con mi estilo actual. Por encargo de un señor, ejecuté en una dehesa del campo de Salamanca, dos toros juntos que caminan y un

charro a caballo. Trabajé durante seis meses. Una vez terminadas las obras, se negó a verlas, diciendo que había cambiado de idea y fui en la obligación de abandonar mis trabajos en dicha dehesa, por no tener para pagar el trasporte. Con idéntico resultado he trabajado ocho meses por encargo de otros señores salmantinos. Dias antes de marcharme de Salamanca, por no morir

serie de medallones de un metro de circunferencia, a razón de cuatrocientas pesetas cada uno. Ejecuté el primero en Paris, trabajé durante seis meses. Una casa de trasporte hizo el envío y recibió el importe de su trabajo. Nunca se me acusó recibo de mi obra. En resumen, he trabajado cerca de dos años para el Ayuntamiento y encargos particulares, sin cobrar un sólo céntimo.

sa de reciente abolengo, me escribió diciéndome que el rey queria adquirir una otaria en granito; pero que no podía pagar el precio que yo pedía (10.000 pesetas para una obra única en granito negro, que había necesitado nueve meses de trabajo), que debería reducir el precio o regalársela, por ser un gran honor para mi.

có que me ofrecía la mitad del precio que yo pedía por una de mis grandes piezas. Descontando los gastos, no hubiese ganado más de cien pesetas por mes de trabajo intenso-Sin embargo, quise seguir mi experiencia: envié un telegrama el mismo dia, diciendo que aceptaba. Se pasaron dos meses y medio. Mis esculturas me fueron retenidas por estacausa hasta que, por fin, hizo saber que había cambiado de idea como el señor salmantino del charro a caballo,

Con motivo de la exposición de mis obras en Madrid, varios críticos me han presentado al público español de la manera la más fantasista.

El hecho de ser un cantero que se ha formado por sí sólo, sin guía ni consejos artísticos de los críticos oficiales, les hiere profundamente, sobre todo, cuando se trata de un desarraigado que guarda intacto su sentimiento artístico y

puestos eminentes en las Bellas Artes, pretenden proscribir que yo recuerde los años que pasé en la tierra donde nací. Estos mismos intelectuales son los que guardaron el silencio cuando fué desterrado a Fuerteventura don Miguel de Unamuno. El mismo día que dieron la noticia los periódicos franceses, envié mi protesta a "Comoedia, Chicago Tribune" y Arte y Decoración.

Salamanca es una provincia incapaz de proteger a sus

cedieron el Gran Premio de Escultura, clase de la Piedra, a las seis esculturas que exponía en el Jardín del Pabellón español. El Gobierno español y Salamanca guardaron el silencio más significativo.

Este articulo no tiene otro objeto que denunciar todas las causas que han motivado el martirio de algunos artistas, con la idea de que en adelante, los jovenes sean tratados con un poco más de humanidad y así terminar en nuestro pais con el dolorosisimo éxodo de los artistas independientes, hijos del pueblo,

Mendon, Agosto de 1931.

plazar el anterior. Me fué notificado

tribuyeron a mi formación artística. En Béjar, aprendí el oficio de cantero con mi padre, maestro de obras. Mi hermano esculpió un Cristo, colocado en Valdesangil. En la fachada del antiguo hospital veia todos los días una escultura en granito, y durante dos años, trabajé en ei cementerio, donde esculpi una serie de bajorelieves en granito, en hueco, figurando murciélagos, tratados como el estilo cubista actual. Durante este tiempo tenía a la vista un Cristo antiguo en granito, fué esta obra que decidió mi vocación para la escultura en gra-

de hambre, el Ayuntamiento me encargó, oficialmente, una Cuando se celebró mi exposición en Madrid, una duque-

Al fin de mi exposición, la duquesa de M. C., me comuni-

no se ha dejado influenciar por el arte moderno extranjero. Críticos ultranacionalistas que ocupan con la República

artistas, y menos obligar a los Gobiernos a que los ayuden. No solamente no tiene importancia política: ella misma trata sus artistas con un desprecio brutal. Hace muchos años Gobiernos extranjeros me compraron obras para sus Museos. En 1923, me visitó oficialmente el Director General de Bellas Artes de Francia, y con este motivo me compró una escultura para el Museo del Luxemburgo, diciendome que habia creado obras con un sentimiento nuevo y personal. En la Exposición Internacional de Artes Decorativas de

Paris de 1925, entre veintitrés naciones que concurrian, con-

MATEO HERNANDEZ

Nombramientos de vicepresidente y comisiones

En la última sesión celebrada por esta Junta, se hicieron los siguientes

nombramientos: Vicepresidente, don Antonio P. Ca-

Comisión de gobierno interior.—Don Antonio P. Casado, don Juan Francisco García Peñalvo, don Adolfo Núñez Rodríguez y don Manuel Alba Ra-

Comisión de Derecho.—Ilustrísimo señor don José James, don José García Revillo, don Felipe Gómez Moñivas y señor Jefe de los abogados del Estado.

Comisión de Hacienda.-Excelentísimo señor don Miguel de Unamuno y Jugo, señor Jefe de los abogados del Estado, don José María Viñuela, don Cipriano Bardají y Llari, don Nicolás Rodriguez Aniceto, don Juan Francisco García Peñalvo, don Eulalio Escudero, don Antonio P. Casado, don Adolfo Núñez Rodriguez, don Arturo Santos y don Manuel Alba Ratero.

Comisión de visitas a los establecimientos de Beneficencia.-don Antonio P. Casado, don Francisco García Peñalvo, don Adolfo Núñez Rodríguez, don Manuel Alba Ratero y don Arturo Santos.

Comisión para autorizar los talones de salida de fondos de la cuenta corriente de la Junta en el Banco de España.—Don Antonio P. Casado, ilustrísimo señor don José James, don Manuel Franco Herrero y secretario de la Junta.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Salamanca

Continúa abierta la matrícula de asignaturas e ingreso de alumnos libres en este Centro, de once a una, todos los días laborables, hasta el día 31 del mes actual.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Salamanca, Agosto de 1931.

Negociado de Ferrocarriles

Desde esta fecha queda a disposición de los electores de la misma organizado el Negociado de Ferrocarriles, con persona competente al frente del mismo.

Prestará los siguientes servicios: Tasa y detasa gratuita de cuantos talones y cartas de portes se le presenten y en el plazo mínimo de tiempo

También se hará el servicio de reclamaciones, por exceso de portes, desperfecto de expediciones, plazos, etcétera, que surjan de la verificación de los recibos o cartas de portes y serán tramitadas por la Cámara percibiendo solamente en concepto de indemnización para gastos de juzgado, procurador, etc., el 20 por 100 de las reclamaciones hechas y cobradas.

Se espera que los comerciantes e industriales, tanto de Salamanca como de su provincia acudan a servirse de este Negociado tantas veces pedido y solicitado para demostrar que la Cámara ha acertado a resolverles un problema que les preocupa hace tiempo, y que ha interpretado fielmente sus deseos.

Los salmantinos que vayan a Gijon y quieran conocer Asturias, deben utilizar los autocars del Garage Gil, que son los mejores y quien atenderá lo mejor posible, como paisano.

SE VENDE. — Citroën dos plazas, 7 HP., bien equipado, toda prueba. B. Martin, Tejares, Iglesia, núms. 1 y 3. SE ARRIENDA amplio local para

cochera o industria, con agua y foso. Para informes, Pozo Amarillo, número 7, Almacén. FINCA de gran porvenir, vendo en

35.000 pesetas, en las Afueras de Sánchez Ruano; muchisimo terreno lindante con la vía porguesa, jardín, emparrados, árboles frutales; gran patio y departamentos para cría de aves y todas las comodidades edificadas. Informes, Avenida de Canals, núm. 1. Café.

CABRAS.—Se venden 70 cabras en Martinamor. Para tratar, con José Vicente, en dicho pueblo.

VENDO automóviles Citroën C. 4 y C. 6, nuevos; Berlina Fiat 509 y Fiat Torpedo; todos por la mitad de su valor. Informarán, Nueva de la Glorieta, Garage Marcelo Marcos.

Visitaron ayer al gobernador civil los señores don José Patrocinio González, jefe de la Sección de Cuentas; Cónsul de Francia, don Enrique Louis; Administrador de Teléfonos, don Julián Soria; don Rafael González Cobos y don Ismael Sánchez Estevan, delegado de Hacienda y don Fernando Rodilla, abogado del Estado. De los pueblos, recibió la del mé-

y Aldeanueva de Figueroa. TRES HUESPEDES estables y como únicos, desean casa señora viuda o matrimonio sin hijos. Escribid:

dico titular de Gomecello y comisio-

nes de los pueblos de Pino del Tormes

E. Pereira, Agente Comercial, Avenida Canals, 4. Teléfono 1407.

Cristal, Filtros, Aparatos de Luz

y artículos similares Si tiene usted que hacer algún regalo, cómprelo

en esta casa, la mejor surtida y más económica. Vajilla especial para Hoteles, Fondas y Bares

Plaza del Mercado, 68 y 70

Gran Sección de artículos a

Junto a las oficinas de don Bernardo Olivera y Hosteria Vasca.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

LA CAMARA APRUEBA EL ARTICULADO DEL DICTAMEN DE RESPONSABILIDADES

El Jeje del Gobierno explica a la Cámara el proyecto de Reforma Agraria, que consta de veinticuatro bases y que fué presentado al Parlamento

EL GOBIERNO CELEBRA CON. SEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

Madrid.—Cuando llegaron los ministros para reunirse en Consejo, ni el con honores de jefe superior de Admi-Presidente ni los demás hicieron manifestación alguna. Tan sólo el ministro de Instrucción pública dijo a los periodistas que llevaba algunos expedientes de creación de Escuelas Normales en Cataluña.

El Consejo quedó reunido a las once de la mañana y poco después salió el ministro de la Gobernación, quien dijo a los reporteros que iba a pedir a su secretaria los ejemplares de los periódicos vasco-navarros, que dieron origen a que fueran suspendidos.

Volvió el ministro de la Gobernación a salir poco antes de la una y media, diciendo que continuaban los ministros reunidos, porque estaban estudiando un extenso decreto de Trabajo.

También dijo que tenía que ir a su ministerio. para despachar algunos asuntos de urgencia, añadiendo que el señor Lerroux había dado cuenta al Consejo de las líneas generales de su próximo viaje a Ginebra.

A LA SALIDA

El primero en salir fué el señor Lerroux.

Dirigiéndose a los periodistas, les dijo que había dado cuenta al Consejo del plan de instrucciones que han de servir de guía a los que componen la delegación española que asistirá a la Conferencia Internacional de Ginebra.

Les he dado cuenta-dijo-también, de las bases de los dos discursos, político uno y económico otro, que he de pronunciar en Ginebra, y las cuales aprobó el Consejo.

Lo más importante ha sido sin duda la cuestión agraria, pues hemos estudiado y discutido en la reunión el reglamento de accidentes de trabajo, aplicado a la Agricultura, que consta de 161 artículos. El Presidente ha hecho algunas observaciones a determinados artículos, que recogió el ministro de Trabajo.

Dijo un periodista al ministro de Estado que su discurso pronunciado en Valladolid había sido muy importante, y el señor Lerroux replicó:

-Unos así lo habrán considerado, y otros no. Yo, como ustedes saben, no desconozco el refrán que dice: "Pon lo tuyo en consejo", y por eso a unos les parece blanco y a otros ne-

Después salieron los demás ministros, y el presidente se limitó a decir que la tardanza la había originado el estudio del reglamento de accidentes de trabajo aplicado a la Agricultura, que era muy largo.

Añadió que de los 161 articulos de que consta, se habían discutido y aprobado sólo 50, así como también un decreto de Economía que contiene 28 articulos.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

LA NOTA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO

La nota oficiosa de lo tratado en el Consejo, dice así:

PRESIDENCIA: El presidente dió cuenta al Consejo de la conferencia que había celebrado con el alto comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer y de la memoria y datos estadísticos presentados sobre la administración y presupuestos que afectan a esa Zona.

La impresión y resultantes de tales datos, que se reflejarán en la Hacienda a partir del primero de Enero de 1932, es satisfactorio.

El presidente añadió que había expuesto, de conformidad con el Consejo, la forma en que debe explicarse el proyecto de reforma agraria, cuando de él haya de darse cuenta a las

.ESTADO: El ministro dió cuenta al Consejo de los propósitos y airectrices que han de inspirar a la Comisión que asista a la Conferencia internacional de Ginebra.

El Gobierno mostró su entera conformidad.

GUERRA: Decreto aprobando el proyecto de ley sobre los cuadros y efectivos del Ejército.

INSTRUCCION PUBLICA: Decreto creando el cargo de Conservador general del Patrimonio Artístico de España y nombrando para dicho cargo a don Ramón María del Valle Inclán.

Aumentando en dos el número de vocales que componen el Patronato del Museo del Prado y designando para dichos cargos a don Gregorio Marañón y a don Andrés Ovejero.

TRABAJO: Se examinó detenidamente y se aprobó, el Reglamento e instrucciones complementarias para la aplicación de la ley de Accidentes del Trabajo en la Agricultura.

Decreto creando los Comités paritarios, que regulen las condiciones de trabajo de los obreros empleados en la conservación y creación de puertos.

Idem nombrando vocal de la Comisión permanente de pesas y medidas, nistración, a don Santiago Castro Car-

HACIENDA: Autorizando la presentación al Parlamento de un proyecto de ley concediendo varios créditos por un importe total de 2.005.259,18 pesetas, con destino a la devolución de cantidades indebidamente ingresadas, en cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunai Supremo de la Hacienda pública, a instancia de ios contribuventes afectados.

ECONOMIA: Decreto ley sobre cul-

Decreto rectificando lo dispuesto en la actualidad sobre la creación de juntas vitivinicolas.

COMUNICACIONES: Jubilando al jefe de Administración de primera clase del Cuerpo de Correos, don Carlos Garcia de Castro y Fraile.

NOTICIAS VARIAS

UNA DISPOSICION SOBRE EL PRO-TOCOLO DE LA QUE FUE REAL FAMILIA

Madrid.-La Gaceta publica un decreto cuya parte dispositiva es como "Artículo primero. El protocolo de

la que fué real familia, organizado por Real orden de 18 de Marzo de 1918, pasará al Archivo de Protocolos de Madrid, a cargo del notario y archivero, quien expedirá copias y lo custodiará en la forma y condiciones que establecen las disposiciones vigentes | eminentísimo Prelado. para todos los protocolos notariales.

Artículo segundo. El Registro civil de la que fué real familia pasará al Registro civil del distrito de Palacio, de Madrid y será custodiado por el encargado de esta oficina en iguales condiciones que guarda y custodia el de los ciudadanos españoles, quedando sometido a las disposiciones vigentes de la ley común.

Artículo tercero. Por la Dirección general de los Registros y del Notariado se dictarán las disposiciones convenientes para la ejecución de este decreto, quedando derogadas todas las que se opongan al mismo".

UN ACUERDO DEL CABILDO PRI-MADO DE TOLEDO

Madrid.-El Deán del Cabildo Primado de Toledo, ha enviado a los periódicos la siguiente carta, relacionada con la solidaridad del Cabildo para el sostenimiento decoroso del Cardenal Primado:

"Toledo, 23 de Agosto de 1931. Muy distinguido señor mío: En prueba de adhesión del excelentísimo Cabildo Primado de Toledo con su Cardenal y Arzobispo, y como protesta ante la violación, por parte del Go- l Resinera de Productores.

bierno, del Concordato, ha acordado por unanimidad que cada uno de los señores capitulares que integran la Corporación, ceda de su peculio la parte proporcional que se estime precisa para el decoroso sostenimiento del

Inmediatamente de hecha pública esta iniciativa, se ha adherido también por unanimidad y en el mismo sentido la Asociación Sacerdotal Diocesana, compuesta de quinientos sesenta socios sacerdotes.

Con la expresión de mi gratitud por la inserción de esta carta, se reitera de usted s. s. q. b. s. m., J. Polo Benito.

NOMBRAMIENTOS

Madrid.—También la "Gaceta" de hoy publica una disposición del ministerio de Fomento, nombrando vocales del Consejo Superior Ferroviario, en representación de los agentes y obreros ferroviarios, a don Francisco Carmona Cañizares y a don Antonio Mar-

tinez Goñi.

UNA DISPOSICION DE ECONOMIA

Madrid.-Publica la "Gaceta" una orden del ministerio de Economía incluyendo en lo dispuesto en la disposición ministerial del 7 de los corrientes, en lo relativo a la confección de la clasificación y ordenación mediante información pública del régimen de aceite, a la Unión Nacional de productores de aceite de oliva, y a la Cooperativa

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

suspension de los periódicos católicos del Norte El señor Gil Robles interpela al Gobierno.-El Sr. Maura

contesta al diputado agrario Madrid.—A las 5,20, abre la sesión

En el banco azul, el jefe del Gobier-

el SR. BESTEIRO.

no y la mayoría de los ministros. Gran concurrencia en escaños y tri-

CONCESION DE CREDITOS

El MINISTRO DE HACIENDA sube a la tribuna y lee un proyecto de ley sobre concesión de créditos extraordi-

LA EXPATRIACION DEL PRIMADO Se pasa al período de ruegos y preguntas.

El SR. LEIZAOLA pide que se traigan a la Cámara los expedientes que han motivado la expatriación del Cardenal Primado, doctor Segura, y del Obispo de Vitoria, doctor Múgica, y los documentos que han dado motivo también a la promulgación del decreto sobre la prohibición de venta de bienes de la Iglesia.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS: Algunos de esos documentos vendrán en seguida a la Cámara; otros, más tarde, y otros, no podrán venir, porque son base de una reclamación diplomática al Vaticano, que está en tramitación.

El SR. LEIZAOLA rectifica. VARIOS DIPUTADOS hacen ruegos

de carácter local.

LA SUSPENSION DE PERIODICOS CATOLICOS. - INTERPELACION DEL SENOR GIL ROBLES

Seguidamente tomó estado parlamentario la anunciada interpelación del diputado agrario salmantino don José Maria Gil Robles ai ministro de la Gobernación, con motivo de la suspensión de periódicos católicos del Norte, para lo cual presentaron una proposición, firmada por la minoria vasco-navarra, mas los diputados se nores Casanueva y Clairac, proponiendo lo siguiente:

Primero. En tanto se discute la Constitución y la ley orgánica de Prensa, no se podrám adoptar contra los periódicos otras medidas que las decretadas por la tautoridad judicial, salvo lo previsto en el párrafo siguiente:

Segundo. La suspensión gubernativa sólo podrá tener lugar, conforme a le previsto en el artículo 6.º de la Ley general de orden público de 23 de Abril de 1870.

Tercero. El Gobierno someterá a las Cortes, con la mayor urgencia posible, un proyecto de ley reguladora

de la libertad de Prensa. El SR. GIL ROBLES: No pretendo hostilizar, al Gobierno. Más bien, quiero que anis advertencias sirvan de colaboración.

La suspensión de periódicos católicos en las provincias del Norte, es el hecho más grave que se ha producido, desde que funciona el Parlamento. El SR. FRANCO: Más grave es la

ley de fugas. El SR. GIL ROBLES: De eso ya se ha hablado y no ha sido precisamente la voz de su señoría la que más se ha oído. La suspensión de periódicos viola todo principio de la Ley. El SR. BARRIOBERO: Más ilegal es

un obispo cobrando y conspirando. El SR. GIL ROBLES: Estoy dispuesto a discutirselo a su señoria. La suspensión de los periódicos católicos, constituye una violación contra las leyes, no estando suspendidas las garantías constitucionales. (Grandes risas). Mejor dicho: se ha faltado a todas las leyes, porque por encima de las garantías constitucionales, está la justicia, El propio ministro de Justicia dirá si no existe siempre un estado jurídico sobre el estado político. A ello ha faltado el Gobierno. Podéis verlo

Emilio Castelar... Un DIPUTADO SOCIALISTA: Por pensar así, se perdió aquella Repúbli-

en estos párrafos de un discurso de

E! SR. GIL ROBLES: Francia tiene grabado en la conciencia de todos los ciudadanos, el respeto a los derechos individuales. Debe haber garantías para la expresión del pensamiento por medio de la Prensa.

El Gobierno sienta un precedente gravisimo. El Gobierno ha procedido con irritante desigualdad. Podéis juzgar por estos párrafos de algunos periódicos extremistas. (El orador lee algunos recortes de periódicos extremistas de la izquierda.)

La campaña del Norte se ha hecho contra un ministro plenamente fracasado. Así en Inglaterra, donde se reunen las leyes de todos los países, se eliminan las de España, porque alli se dice que los Gobiernos nunca se hacen caso de ellas. Camináis hacia una estatificación de la prensa, al tipo Mussolini. Debéis traer una ley que garantice los derechos del Gobierno, de la opinión y de los periodistas.

Y ahora pregunto: ¿Hasta cuándo van a durar las suspensiones? ¿Por qué son suspendidos unos periódicos y se deja a otros en libertad para excitar a la revuelta e insultar al Gobierno y a las Cortes? ¿Qué va a hacer el Gobierno respecto de la libertad de prensa que defendió desde la oposición y no sabe mantener desde el Gobierno:

REPLICA DEL SEÑOR MAURA EI MINISTRO DE LA GOBERNA-CION: Antes de contestar a esas preguntas, he de poner las cosas en su lugar, para evitar que podáis creer que el Gobierno ha barrido por capricho

trece periódicos.

Su señoría no puede patrocinar esas campañas, cuando hay aqui diputados que tienen el deber de decir qué se proponen defendiendo sus fantásticas banderae. (Grandes aplausos). Me repugna leer las cosas que se han publicado en esos periódicos. "La Gaceta del Norte" decía que no están dispuestos a dejarse robar la fe. UN DIPUTADO (sacerdote) hace

signos afirmativos. EL MINISTRO DE LA GOBERNA-CION: ¿Y es un sacerdote el que di-

ce eso? ¿De donde saca su señoría

que se pueda robar la fe a nadie? (La

minoria vasco-navarra interrumpe con violencia, produciéndose un gran alboroto. El resto de la Cámara hace una contraprotesta contra dicha minoría. El presidente de la Cámara restablece el orden).

Pero esas propagandas serían llevaderas si no se abrogasen una representación que no tienen. Afirman que hablan en nombre del pueblo, cuando excitan a las masas a coger el fusil y a echarse al campo.

¿Con qué efecto pretendéis la guerra civil? Claro que no la pretendéis... El SR. ALONSO (don Bruno): Lo que hay que hacer es echar a unos cuantos obispos.

El MINISTRO DE LA GOBERNA-CION: Sabéis que no podéis ir a esa guerra civil, porque la cultura de hoy no permite las luchas del siglo XIX. (Nuevas protestas en los nacionalistas y contraprotestas en el resto de la Cámara).

La opinión de esas provincias no está con vosotros. Es una locura producir una guerra civil. (Como el senor Maura observa que el senor Urquijo le interrumpe con frecuencia, le dice, dirigiéndose a él, airadamente: -Aunque pudiérais, tampoco iríais a esa guerra civil, porque sóis la representación genuina de la plutocracia, y el menor conato de lucha significaria el arrasamiento de todo eso, que es lo que en el fondo os interesa. (Grandes y prolongados aplausos).

Lo que pretendéis, en medio de una campaña de violencia, es preparar el Estatuto que habéis urdido en Estella. Mezcláis en ello la Religión y hacéis escabel de la Religión para vuestros intereses. A quien primero dañáis con ello es a la Religión misma. No defendéis el sentimiento religioso del país vasco, si no que defendéis el clericalismo. (Nuevas interrupciones de los nacionalistas). Alrededor de que en cada familia vasca hay una monja o un fraile, habéis montado un tinglado para recabar votos para vuestro Es-

Estáis perturbando la paz pública. No hay día que no agravéis al sentimiento liberal. No vendrá la guerra civil, pero si puede venir una lucha salvaje entre los pueblos, que puede repercutir en el resto de España.

Una vez que la Historia pasa ante vuestro país, para devolveros las libertades que os fueron arrebatadas en 1829, vuestra torpeza, vuestro espíritu sectario, hará que se forme un bloque para negaros esas libertades. Matáis el ambiente de vuestro Estatuto, supeditándolo a un espíritu clerical, al que os empuja alguna orden religiosa. (Grandes aplausos). El señor Urquijo, al que le veo hacer signos de desconfianza, le he de decir que cuanto yo digo es el Evangelio. Cuando se hacía la requisa de automóviles para dirigirse contra San Sebastián y se concentraban armas a uno y otro lado de la frontera, el Gobierno no podía permanecer cruzado de brazos. UN DIPUTADO NACIONALISTA: I biera pasado muy mal.

Podiais haber declarado el estado de

EI MINISTRO DE LA GOBERNA-CION: El Gobierno tenia que cortar de raiz la propaganda. Y ahora vamos a ver si aclaramos este concepto.

No existen más garantias constitucionales, ni más trabas para el Gobierno, que el decreto de 15 de Abril. El Gobierno responde de sus actos ante la Cámara, y ante la realidad, a lo menos a que tiene derecho el Gobierno, es a suspenderlo todo. Además, su señoria quiere que impere la ley, y yo le diré que nos hemos atenido a la Ley de Orden Público. Y aquí estamos para dar cuenta de nuestros actos, porque obramos con arreglo a un decreto refrendado por la Cámara, por la misma Cámara que nos ha ratificado la con-

El SR. MADARIAGA (don Dimas): Nó, nada tiene importancia. Vosotros acabaréis con una Inquisición.

EI MINISTRO DE LA GOBERNA-CION: Estamos aqui respondiendo de nuestros actos. ¿De qué se rie su señoría? ¿De que yo no respondo de mis actos? Pues, precisamente por eso, estoy padeciendo la interpelación de su

El SR. GIL ROBLES: Yo felicito al Gobierno por tener una mayoría que imposibilita a las minorias.

El SR. BESTEIRO: Ruego que ter-

mine este sistema de interrupciones, que alargan demasiado los debates. EI MINISTRO DE LA GOBERNA-CION: No es cierto que las medidas obedezcan a venganza del ministro. Obramos a la luz del día. Cuando los periódicos extremistas de la izquierda hagan más que insultar a los ministros, se les aplicarán las mismas medidas. Mientras tanto, ahí están los tribunales ordinarios. El Gobierno procederá contra cuanto constituya un peligro para la República. Para este Gobierno, lo fundamentabilisimo es la salvación y la consolidación de la República. (Gran-

to en la minoria vasco-navarra, que duran varios minutos). El SR. BESTEIRO: Se suspende esta interpelación por hoy.

EL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

des aplausos en toda la Cámara, excep-

El Gobierno presenta a la Cámara el proyecto de reforma agraria.

Rompiendo con la costumbre que antes se estableció, el presidente del Consejo explica a la Cámara los principios fundamentales del proyecto agrario, y las bases que lo integran, en nú-

mero de 24. Se acuerda que la Cámara elija hoy una Comisión especial, compuesta de 24 diputados, para que en seguida emita dictamen sobre el proyecto.

EL DICTAMEN DE RESPONSABILI-DADES, APROBADO

Se entra en el orden del día y se pasa a discutir el articulado del dictamen de la Comisión de responsabilidades.

El SR. GUERRA DEL RIO lee la nueva redacción del artículo primero. Se aprueba, aceptándose unas enmiendas del señor Madariaga (don Sal-

vador). Continúa la lectura y discusión del articulado, aprobándose hasta el ar-

tículo quinto. Se suprime el artículo sexto, que autorizaba a la comisión a utilizar todos los medios probatorios, sin limitación alguna.

Se aprueba el artículo séptimo, que pasa a ser el sexto.

EI SR. OSSORIO Y GALLARDO combate el artículo diez que pasa a ser el noveno. Estima que se complica el problema dejando al arbitrio de la Comisión la determinación de cada caso particular. Ni la Camara ni los Tribunales pueden juzgar los delitos a que esta ley se refiere.

El SR. GUERRA DEL RIO contesta

en nombre de la Comisión. Seguidamente queda aprobado el articulado del dictamen de la Comisión de Responsabilidades.

EL DICTAMEN SOBRE LOS SUCE-SOS DE SEVILLA

A continuación sigue el debate sobre el dictamen de la comisión parlamentaria que investigó en los sucesos

de Sevilla. El SR. SORIANO apoya un voto

El MINISTRO DE LA GOBERNA-CION ruega a la Comisión que retire el dictamen, que pone en duda la ap-

titud de una autoridad. El SR. JAEN: No puedo acceder, ein consultar a los compañeros de Comi-

El SR. GONZALEZ (de la Comisión) se opone a que se aplique ai dictamen el sistema de "guillotina".

El SR. REDONDO intenta explicar su actuación como representante so-

El SR. BESTEIRO: Se suspende la sesión para que la Comisión delibere. Son las nueve de la noche.

SE REANUDA LA SESION A las nueve veinte reanuda la sesión

el señor Besteiro. El SR. JAEN: La Comisión no ha

podido ponerse de acuerdo acerca de la propuesta del ministro de la Gobernación. La mayoría no tiene inconveniente en retirar las palabras "cierta" y "división de la autoridad", pero sin que esto signifique que se aplique la guillotina al debate.

Contra ello, se pronuncian los señores REDONDO, VARGAS y GON-ZALEZ.

El SR. BESTEIRO: Pero supongo que estos señores formularán voto par-

ticular, puesto que están en minoria. El SR. VARGAS: De la Comisión, unos estiman que los sucesos desarrollados en el Parque de María Luisa deben ser juzgados por el tribunal judicial, y otros cpinan que por el Parla-

Se acuerda mantener como dictamen la propuesta del señor Jaén. Y se levanta la sesión a las 9;35.

Después de la sesión

Comentarios sobre la interpelación del señor Gil Robles y la réplica del señor Maura.-Un diálogo entre el ministro y el diputado agrario

Madrid.—Cuando terminó el debate que motivó la interpelación del señor Gil Robles sobre la suspensión de periódicos católicos en las provincias del Norte, la mayor parte de los diputados salieron a los pasillos, formando corros, en los que se comentaba el discurso del señor Maura.

Muchos parlamentarios, que antes fueron diputados, elogiaban extraordinariamente el discurso del señor Maura, hasta el punto de decir que en varios períodos había recordado a su padre, por el gesto, la actitud y la frase.

En cuanto al señor Gil Robles, se reconocía que era un orador y un polemista, pero que ante la realidad de los hechos, y las lecturas que el señor Maura hizo de recortes de periódicos católicos, había tenido que rendirse a la evidencia.

Los comentarios eran desfavorables para la minoria vasco-navarra, que después de haber anunciado poco menos que el derribo fulminante del Gobierno, su actuación no pasó más que de una modesta intervención. En uno de los pasillos de la Cámara

se encontraron los señores Maura y Gil Robles, que hace años que se conocen. Inmediatamente, se formó un corro de periodistas y de diputados.

El señor Maura, dirigiéndose al señor Gil Robles, le dijo: -Conste que hoy no ha querido apurarle, porque si lo hago, usted lo hu-

A lo que contestó el diputado agrario salmantino:

-Puede justed hacerlo. -¿Quiére usted que mañana volvamos sobre la discusión, y que yo hable con entera claridad? Tengo la seguridad de que si lo hago, "le pongo a usted a parir".

-Pues vamos a verlo-replicó el señor Gil Robles-; por mí, apriete usted lo que quiera.

-Nó; no apretaré, porque entonces los que van a perder son estos señores. (El señor Maura señalaba al grupo de diputados que le rodeaban). Pero yo'le aseguro a usted, señor Robles, que si usted estuviera en el puesto que yo estoy, y si se encontrara con las circunstancias actuales, no haría mas que lo que yo he hecho en nombre del

Gobierno. El señor Maura se despidió del señor Gil Robles con un afectuoso apretón de manos, diciendole: -Lo que ocurre en el salón de sesiones, no resta el afecto y la consideración que usted me merece. (A Grand and a series of

El señor Gil Robles correspondio también muy afectuosamente a la des-

> EL ADELANTO tiene contratado con la Sociedad Telefónica, un abono de CUAREN-TA Y CINCO MINUTOS diarios de conferencia con Madrid

Vicente Barrera, Manolo Bienvenida y José Bells Friros de la renombrada ganaderia de doña

Dia 12. Carmen de Federico, antes MURUBE, con diwith Merra a encarnada, para los valientes a aplaudidos espadas

UNA MANIFESTACION CATO. LICA ANTE EL CONGRESO

UNA COMISION VISITA AL PRESI-DENTE DEL CONSEJO

Madrid .- A última hora de la tarde, y antes de terminarse la sesión del Parlamento, se presentó ante el Congreso una manifestación formada por unos quinientos padres de familia, en la que figuraban aigunos sacerdotes y señoras. De la manifestación se destacó una

comisión, integrada por catorce individuos, que pasaron al Congreso a visitar al señor Alcalá Zamora.

Esta los recibió, acompañados de

los diputados católicos. Los comisionados pidieron al señor Alcalá Zamora que no se mantenga en el proyecto de Constitución los extremos que atacan los principios reli-

El Presidente del Consejo de Ministros les hizo ver el error que significaba acudir en manifestación alardeando de fuerza, pues podia ser contraproducente, dando lugar a que otros elementos, sintiéndose molestos, promovieran incidentes.

En cuanto al fondo del asunto-continuó diciendo el señor Alcalá Zamora-combatiré todo lo que signifique ataque a la cuestión religiosa, tanto en materia de enseñanza como de divorcio, Concordato y otros extremos.

Dijo que apoyaría una tesis distinta al proyecto constitucional, considerando también que era un error de los católicos considerar que sólo los hay en las extremas derechas.

Los comisionados entregaron al presidente del Consejo de Ministros un documento con miles de firmas, en el que se especifican los centros y entidades que representan los comisionados.

LA POLITICA DE LA REPUBLI-CA ESPAÑOLA EN MATERIA INTERNACIONAL

DOCUMENTO LEIDO POR EL MI-NISTRO DE ESTADO EN EL CONSEJO

Madrid.-El ministro de Estado levó en el Consejo un extenso documento concretando la política que la República española seguirá en materia internacional.

En las bases fundamentales de dicho documento, se dice que España se abstendrá de producir una guerra y propondrá como solución para cualquier conflicto que pueda plantearse, someterlo al arbitraje de la Sociedad de las Naciones.

Otro punto que contiene el documento es el relativo a que la República española aspira a tener una Constitución democrática, procurando intensificar relaciones amistosas en todos los aspectos, especialmente en los políticos y comerciales y económicos con todos los países.

DECRETO LEY SOBRE CULTIVO DE FINCAS

Madrid.—El decreto ley sobre cultivo de fincas, también fué estudiado por el Consejo de ministros, y constituye un complemento del decreto de Mayo sobre el laboreo de las tierras.

'Aquél se refería a las tierras mal cultivadas, y éste se refiere a las sin culti-

Se conminará a los propietarios a que verifiquen la siembra, haciéndolo, caso contrario, una comisión municipal, formada por el alcalde, los concejales y representantes de patronos y obreros. Los propietarios no perderán las tierras. Cuando tengan cosecha, las comisiones la recogerán, entregando los terrenos a los propietarios.

Los fondos para sembrar se facilitaran por el Ayuntamiento o el Crédito Agricola, con la garantia de la cosecha. El decreto se llevará a las Cortes.

MAS NOTICIAS POLITICAS

CONFERENCIA DE PERIODISTAS CON EL SEÑOR LERROUX

Madrid.-Una comisión de periodistas de los periódicos suspendidos en el Norte, conferenció extensamente con

don Alejandro Lerroux. También conferenció con el señor Maura y varios diputados.

Lo mismo el señor Lerroux que el señor Maura, les manifestaron que en el Consejo de Ministros celebrado por la mañana, se habían ocupado detenidamente de este asunto.

LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—Se reunió en una de las secciones de la Cámara de Diputados la minoría socialista, y a propuesta del señor Alvarez Angulo, se acordó que se proponga al Gobierno y al Parlamento, invitar a 20 pueblos del habla castellana para que designen una personalidad que figure como académico numerario en la de la Lengua.

También acordó la minoria socialista que el señor De los Rios tome parte en la discusión de la totalidad del proyecto constitucional.

EL SENOR SANCHEZ GUERRA (DON R.) NO ATACO AL SEÑOR LERROUX

Madrid.—El señor Sánchez Guerra (don Rafael) hablando con los periodistas, les interesó que desmintieran categoricamente que el discurso que Pronunció el domingo en el teatro de Maravillas, no había sacado para nada la politica que sustenta el ministro de Estado.

UNAS DECLARACIONES DEL SE-NOR COMPANYS

Madrid.-El jefe de la minoria catalana, señor Companys, ha manifestado a los periodistas que conocia muy a fondo a Adrián Correa, señalado como uno de los complicados en el supuesto atentado contra el ministro de la Gobernación.

Tanto yo-terminó diciendo-como el señor Lluhi, que estuvimos con él en la cárcel, como presos políticos,

Dijo que le creia incapaz de ello.

creemos un deber de caballerosidad afirmar que nos merece absoluta con-

LA MINORIA FEDERAL

Madria.—También se reunió en una de las secciones de la Cámara la minoria federal, designando a don Ricardo Crespo para que represente a la minoria en la Comisión agraria, y que estudie el proyecto de cuanto se refiere al problema agrario en el campo andaluz.

También designó a don Angel Menéndez, diputado por Asturias, en lo que se refiera al nuevo régimen de arrendamientos de fincas rústicas, foro, fincas comunales, riqueza forestal, crédito agricola, ley de sindicatos y Cooperativas agricolas.

LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA

Madrid.—En la reunión que celebró esta minoría, acordó apoyar el dictamen de la Comisión de responsabilidades y designar al señor Gordón para consumir un turno en pro de la totalidad del proyecto de Constitución, Se procedió también al nombramien-

to de las comisiones de propaganda y de prensa.

LOS DIPUTADOS MEDICOS, SE REUNEN

Madrid.—Se han reunido los diputados médicos, acordando:

Primero. Que entre los atributos generales del Estado, figure el régimen sanitario.

Segundo. Incluir la política de la población en dichos atributos, y Tercero. Invitar a los farmacéuticos

y veterinarios que sean diputados, a que vayan a integrar el grupo de sani-

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA Y LA REFORMA AGRARIA

Madrid.-El presidente del Consejo de ministros, después del discurso de exposición del proyecto de reforma agraria, dijo en los pasillos:

-Se me clvidó tratar un extremo importante, que se refiere a fijar una indemnización al expropiarse las fin-

Se concederá un premio para los arrendatarios o propietarios, que a pesar de estar comprendidas las fincas en la expropiación, las hayan cultivado bien, y, en cambio, se establecerá una rebaja, como castigo, para quien las abandone, con el pretexto de la expropiación.

RUMOR DESMENTIDO

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública ha desmentido ante los periodistas los rumores circulados relativos a su propósito de disolver el partido radical-socialista.

PROVINCIAS

LA HUELGA METALURGICA DE BARCELONA

Barcelona.-Esta mañana, no obstante de haber sido fijadas las bases de arreglo entre los huelguistas y los patronos del ramo metalúrgico, se ha ampliado la huelga que mantenía e Sincicato Metalúrgico de Barcelona.

El Sindicato Metalúrgico se proponía ir lentamente al paro de todos los operarios, extendiendo la huelga no solo en las fábricas, sino también en los servicios públicos, a fin de vencer de esta forma la resistencia de la clase patronal.

A consecuencia de haberse generalizado la huelga, en el Gobierno civil ha quedado paralizado el servicio de ascensor, teniendo las visitas que emplear la escalera.

El gobernador señor Anguera de Sojo, hablándoles del asunto, ha dicho a los periodistas que para arreglar el conflicto interviene la delegación regional del trabajo de Cataluña, la Generalidad y el Gobierno civil, siendo de suponer que se llegue a encontrar una fórmula de avenencia entre patronos y obreros, que dé solución al

conflicto. Las órdenes dadas por el Sindicato para intensificar la huelga, han sido cumplidas estrictamente.

La opinión se muestra intranquila ante el cariz que va tomando el con-

LA CORRIDA DE FERIA. - FORMI-DABLES ESCANDALOS. _ CAGAN-CHO, VOLTEADO SIN CONSECUEN-

Almagro.—Se celebró la corrida de feria con buena entrada.

Se habían anunciado seis toros de la ganadería de Cobaleda, y luego se lidiaron seis moruchos mansos, que originaron constantemente las iras del pú-

Las cuadrillas hicieron el paseo con brazaletes negros, por la muerte de Alcalareño.

Primer toro: Mansisimo. Carnicerito hace una faena valiente y cerca, terminando de un pinchazo y una es-

Segundo: Más manso que el anterior y es fogueado. El público protesta airadamente. Niño de la Palma da muy pocos pa-

ses y acaba de una estocada buena. (Ovación). Tercero: Este embiste algo. Cagancho es ovacionado en verónicas, y desGESTO DEL DIA

DEL EXREY PARA ABAJO

Ya lo hemos dicho en otras ocasiones y hay que repetirlo. España es un pais de oposición, por el carácter de los ciudadanos. Cuando gobernaba la Monarquia y la dictadura, todos los españoles nos pusimos de acuerdo, o casi todos, para derrumbartas. La oposición gana siempre. Pero es el caso que esa oposición se salió con la suya. Enterró un trono y ocupo el Poder.

¿Y 'ahora? Pues ahora, como la civilización gira de Oriente a Occidente, para volver de nuevo a su ruta, la unión que parecia indivisible, vuelve a surgir de nuevo, con otras características.

Primero, los descontentos; mejor dicho, los ingenuos, que creian que al dia siguiente de la proclamación de la República, iba a ser España la isla de Jauja, no tendriamos que trabajar y las subsistencias iban a estar por los suelos.

Luego, fos inadaptables, que si un dia pidieran la luna y se les pudiera complacer, seguirían pidiendo otros astros, hasta que llegara la negativa, que es lo que desean, para enfrentarse con ella y seguir su táctica más o menos de bue-

Y, por otra parte, los hombres prácticos, que se inclinan de uno y otro lado, con arreglo a la realidad. Gentes que dan facilidades para todo, que se muestran conformes con todo, menos con que la cosa pública se desenvuelva entre algaradas, desórdenes, amenazas y falta de respeto a las ideas, la familia, la propiedad...

Pero unos y otros deben recapacitar. Hay que dar tiempo al tiempo. Hay que saber esperar, y hay que tener en cuenta que todos los países del mundo que sufrieron convulsiones de la naturaleza que en España, aunque aqui se haya realizado calladamente, los primeros momentos tienen que ser desagradables. Se impone el sacrificio por parte de todos. Y se impone también el respeto mutuo, que traiga consigo la pacificación de las gentes.

Mucha culpa le cabe al Gobierno, es indudable, por mostrarse demasiado complaciente con los que viven al margen de la ley. Pero debemos recapacitar un poco. Es un Gobierno que no quiere usar de la fuerza más que en los momentos graves de peligro para la República. No se da cuenta, sin embargo, que esos graves momentos son consecuencia del derrotero que siguen algunos grupos sociales y políticos, por medio de circulares y papeluchos que no debieran consentirse. Más que curar enfermedades, lo que debe hacerse es evitarlas. Y ahora es lo contrario que se está haciendo.

Estos papeles, redactados por gentes exaltadas, son el virus que envenena a la Sociedad, sin que se den cuenta esos hombres de la responsabilidad moral que contraen, ya que la material debe ser poco, si se tiene en cuenta que las denuncias de los Fiscales no sirven realmente para nada. Las repiten día tras día, y dia tras dia siguen delinquiendo por el mismo procedimiento.

La bandera de la libertad ha sido la base de todas las revoluciones. A ella nos unimos todos los hombres libres, pero es necesario que no se cobijen tos que buscan un libertinaje destructor, aprovechándose de la incultura de la masa. Libertad para todos, pero que cada uno responda de lo que hace. Eso es obra exclusivamente del Gobierno. La opinión pública de España no ha de negarle la asistencia necesaria en este caso. Que cada uno responda de sus actos. Pero que no se emplee el tema para salirse de la ley, como cuando se trata de castigar a los dictadores, creando dificultades al desenvolvimiento de la República. Se hundió un trono. Al trono derruído no se le puede pedir más. Su destrucción es el todo en el castigo. Al hombre que lo representaba, se le dejó marchar. Ya es inútil volverse atrás en lo hecho.

Con el trono estaba envuelta la figura del general dictador, con aciertos o sin ellos, que borró por completo la muerte. Siguen los ministros... que también están fuera de España. Después de todo esto, ¿va el Parlamento español a constituirse en Tribunal juzgador, eliminando a los Tribunales ordinarios, para sentar su mano dura contra los menos responsables y de menos significación que han quedado en España?

Si así fuera, seguiríamos creyendo que las responsabilidades se han hecho en el mundo para los humildes y no para los grandes. Si a los grandes se les ha puesto a salvo, comenzando por el ex rey, sería cruel cebarse contra los sencillos sirvientes de la dictadura. Castíguese con el Código en la mano, que si hay descontentos, éstos lo estarian siempre, de una u otra forma.

VALENTIN F. CUEVAS

pués de una gran faena tumba al morucho de un pinchazo y una estocada. (Ovación).

Cuarto: Mansisimo. Desde el tendido se lanzan al redondel ladrillos, tablas y piedras. Aquello parece un diluvio de cascotes. Los toreros tienen que refugiarse en la barrera. Un espectador resulta herido de una pedrada.

(Prohibida la reproducción).

En aquel momento de confusión, la Presidencia, sin saber lo qué hacía, se pone de pie de espaldas al público. Esta actitud produce una indignación terrible, en los espectadores. Les silba el público, y al mismo tiempo comienza a romper las barreras.

Varios aficionados se arrojan al ruedo, abren la puerta de los corrales y el toro entra en ellos.

Durante más de media hora, se suspende la corrida, para que las asistencias limpien la plaza de cascotes.

En sustitución, sale otro toro todavía más manso. Unas cien personas se echan al ruedo, invitando al público a que les siga.

En aquel momento, el presidente baja al redondel con la Guardia civil, e intenta disuadirle de su actitud, sin lograrlo. Por fin, se aplacan los alborota-

Carnicerito, después de una faena valiente, termina de una gran estoca-

Quinto: Niño de la Palma lo muletea de cualquier manera y da una estocada delantera que basta.

Sexto: Cagancho lo lancea admirablemente. Al intentar el cuarto lance, es empitonado y volteado aparatosamente. Pasa a la enfermería. También resultan heridos los ban-

derilleros Magritas y Rosalito. Carnicerito, sin dar un solo pase, se

tira a matar. Señala dos pinchazos y dos estocadas. El público protesta ruidosamente.

El parte facultativo dice que Cagancho sufre magullamiento general y grandes varetazos.

RIVERA

BUEN NEGOCIO.—Se traspasa molino, tahona y casa, con buena parroquia, por no poderlo atender, en pueblo importante de esta provincia; barato y facilidades de pago. Informará, Sebastián García, Rúa, 36.

SE VENDEN 100 árboles negrillos, a elegir, en Morales de la Valmuza, a medio kilómetro de la estación de Doñinos. Para tratar, con su dueño, Eloy Miguel, en Fuente de San Esteban.

SE VENDE O ARRIENDA la casa número 16 de la calle de Ramos de! Manzano, esquina a la calle de San Justo. Informará, don Angel Cuesta, San Justo, 14, segundo.

manca, dos yugadas de tierra, compuestas de labor, prados, cercados y viñedos, con casa, corral y bodega. Para tratar, con José Rodríguez, en Montalvo 1.°, Tejares.

SACOS VACIOS .- Se compran sa-

cos vacíos, de yeso y cemento. Infor-

marán, Sánchez Ruano, 4.

SE VENDEN, en Doñinos de Sala-

Los carpinteros

El presidente de la sección de Carpinteros de la Federación Obrera Salmantina, nos ruega hagamos saber por estas líneas a los obreros carpinteros parados, que el próximo sábado, al ir a efectuar el cobro semanal, dén sus nombres en la secretaria de dicha Sección, para ser incluídos en la Bolsa de Trabajo.

DESDE AVILA

Incendio.

En la casa número 8 de la Bajada de San Nicolás, propiedad de Manuel Oteo, se produjo un incendio que redujo a cenizas toda la parte alta del edificio; la pronta intervención de los vecinos y del cuerpo de bomberos, evitó que las llamas se propagaran al resto de la casa, pudiendo dominar el in-

cendio a la hora de iniciado. No hubo que lamentar desgracias personales, calculándose las pérdidas en varios miles de pesetas.

-También en el sitio denominado Picote, del término de Villatoro, otro incendio destruyó unas dos hectáreas de monte bajo y pastos, tasándose los daños en 1.500 pesetas.

-Igualmente, en Cebreros, las Ilamas han ocasionado pérdidas por valor de 600 pesetas, en unos prados propiedad de Juana Calera y Ramiro

En estos incendios trabajaron denonadamente la Guardia civil y los respectivos vecindarios.

Una fiesta campera.

Invitado por el dueño de la dehesa denominada "Bascarrabal", don José de Paz, asisti ayer a la fiesta que dedicaba en aquélla en honor de las señoritas que presidieron la becerrada del Hogar Abulense, de la que fué madrina la esposa del señor Paz. Asistieron también las "cuadrillas"

y otros invitados. Durante toda la tarde la gente joven bailó largo rato, y a media tarde se sirvió una suculenta merienda de fiambres, dulces y frutas, haciéndose también gran consumo de licores.

Entrada la noche, regresamos a Avila los invitados. Las fiestas de Septiembre.

Aun cuando aún no se ha hecho público el programa oficial de las fiestas de Septiembre, sabemos que se ha firmado el contrato con la empresa de la Plaza de Toros para tres corridas de toros y un festival en el que intervendrá una banda cómica.

iluminaciones, cine y otros festejos. Detenido. Per dirigir insultos contra una senora que no le socorrió, en la calle de

bandas provinciales, de trajes del país,

También se celebrarán concursos de

los Reyes Católicos ha sido detenido el mendigo José Cabeza. Lesionados. En la clínica de la Cruz Roja fueron

curados Filomena Arribas, de herida cortante en la región frontal, producida al caerse; Marcelino Burguillo, de lesiones en diversas partes del cuerpo, ocasionadas por tres jóvenes, que insultaron a unas señoritas en el paseo

de San Roque, al intentar defenderlas Marcelino.

Enfermos. Se encuentra gravemente enfermo, el comandante de Intendencia, don Luis de Alcázar.

Mejorada. Se halla mejor la esposa de don José Pané.

Viajeros.

Ha regresado de Gijón, doña Elisa Blanco, acompañada de su hija Consuelo.

J. MARTIN 25-8-931.

RADICAL

Anoche se reunió este partido en Asamblea extraordinaria, en la que se dieron a conocer los trabajos realizados para la celebración de la asamblea Provincial que se efectuará en los días 20, 21 y 22 del próximo mes de Septiembre.

También se dió cuenta de la Regional que tendrá lugar en Palencia a últimos del expresado mes. En ésta se efectuará un gran mitin al que concurrirán representantes de toda la re-

Se cambiaron impresiones sobre diversos asuntos de régimen interior finalmente se adoptó el acuerdo de dirigirse a la minoria del partido para que mantenga integro el artículo que trata de las relaciones entre el Estado y la Iglesia, presentado por la Comisión parlamentaria.

Se recomienda a todos los afiliados se sirvan concurrir por la secretaria del partido todos los días laborables de ocho a nueve de la noche, para recibir instrucciones.

GREMIAL

Un escrito del señor Alcalá Zamora El presidente de la Federación Gremial, señor Santos Franco, ha recibido un escrito del excelentísimo señor presidente del Gobierno provisional de la República, señor Alcalá Zamora, acusando recibo al organimos del escrito que se sirvió dirigirle, exponiéndole las aspiraciones de las clases mercantiles en orden a los fundamentales problemas económicos y políticos de la vida nacional.

En uno de los párrafos, el Jefe del Gobierno dice: "que las indicaciones de esa Federación Gremial serán tenidas en cuenta a los fines que se interesan, agradeciéndole su adhesión

al nuevo Régimen". De este documento, así como de todo lo actuado desde la última junta directiva, se dará cuenta a la Federación en sesión que se verifique dentro de algunos días.

La actuación federativa

De regreso de su viaje, el secretario de la Federación, señor Bravo, ha tomado inmediatamente posesión de su cargo, cesando la suplencia competentisima del secretario de la Cámara de Comercio señor Firmat.

En días sucesivos, los presidentes de todas las entidades y el de la Federación cambiarán impresiones con secretaría en relación con los asuntos pendientes de cada sección, teniendo presente les problemas en un orden de perentoriedad y sobre todo la necesidad de remitir a la Confederación Gremial Española, antes del 15 de Septiembre, aquellas mociones que deban discutirse en la próxima asamblea nacional que se verificará en Madrid, po-

siblemente en Noviembre próximo. Se ruega a todos los presidentes directivos, que reanuden con todo celos sus actividades de orden gremialista, que tanta pujanza han dado a la Federación y a sus catorce Seccio-

Reunión de los patronos peluqueros Mañana, jueves, a las diez en punto de la noche, celebrará junta general en la Cámara de Comercio la sociedad "Unión Gremial de patronos

peluqueros", que preside el señor Tru-Por la importancia de los asuntos a tratar se ruega a todos los afiliados

que no falten a la sesión.

La Gremial de Trasportes También, el sábado, 29, a las once de su mañana, celebrará una importante junta general la entidad "Gremial de Trasportes", rogando su presidente, don Francisco Fonseca, a todos los socios, que asistan a la misma.

EN ESPEJA SON DETENI-DOS DOS INDESEABLES

Cuando habían pasado la frontera, para internarse en España

Ayer tuvimos conocimiento de haber sido detenidos en el pueblo de Espeja, por la Guardia civil, dos individuos que parece ser habían sido expulsados de España por considerarles indeseables y haber estado presos en Bilbao con motivo de actuaciones so-

Los informes que tenemos acerca de esta detención son los siguientes: En la plaza pública de Espeja se

notó la presencia, días pasados, de dos sujetos desconocidos. Como llamase la atención de este hecho al cabo de la Guardia civil de dicho puesto, les interrogó acerca de su presencia en Espeja. La contestación que ambos dieron, no debió satisfacer mucho al ca-bo de la Benemérita, por cuanto los llevó al cuartel, procediendo nuevamente a un nuevo interrogatorio por separado, incurriendo en contradicciones sobre su recorrido por España y pueblos de Portugal, haciendo manifestaciones tan confusas, que no justificaban los motivos de su estancia en España.

Uno de ellos dijo ser español, exihibiendo un pasaporte extendido en Bruselas, el dia 16 de Marzo de 1930, va-

ledero para España, via Francia y prorregado por el Consulado de Paris, hasta el día 11 de Mayo de 1931, a nombre de Eugenio Garcia y Morales, natural de Madrid, de oficio mecanico. El otro exhibió un pasaporte francés a nombre de Musso Jean Anionice, extendido el dia 6 de Noviembre de 1928 y refrendado por el Consulado francés en Barcelona, con fecha 17 de Noviembre de 1929.

Este último llevaba en su poder 1.115,30 pesetas y 200 francos, y el otro 76 pesetas.

En vista de estos antecedentes, se procedió a examinar el contenido de la maleta que llevaban, siendo encontrado un documento de identidad a nombre de Carlos Leonardi, natural de Barracas provincia de Venezuela y una cédula personal extendida a este mismo nombre en Bilbao, el dia 7 de Agosto de 1931.

Interrogado de nuevo, manifestó que su verdadera filiación era la encontrada en la maieta y no la de Eugenio García y Morales, como había dicho. Ambos sujetos terminaron por confesar que por asuntos sociales y de orden público, habían estado en la cárcel de Bilbao, de donde salieron el día 18 del corriente y que fueron expulsados de España, por indeseables, pasando la frontera portuguesa por Barca de Alba y que ayer entraron en España por Fuentes de Oñoro, con el fin de internarse nuevamente en nuestra nación.

En vista de todos estos hechos, la Guardia civil puso a disposición del alcalde de Espeja a los dos sujetos, para que éste lo comunicase al gobernador civil a cuya disposición queda-

CHISMOGRAFIA TAURINA

La corrida del 28 en Tarazona de Aragón.

Ha quedado ultimado el cartel de la corrida que se celebrará el próximo dia 28 en la plaza de Tarazona de Aragon.

Se lidiarán seis toros de Pérez-Tabernero, por Cagancho, Armillita chico y Pepe Amorós. El debut, en Madrid, de Vic-

toriano de la Serna. Teodoro Pérez, el inquieto mozo de espadas de Victoriano de la Serna, nos telefonea desde Villagarcía de Arosa (donde debia haber actuado el pasado domingo su matador), diciéndonos que ha quedado "arreglado" el debut en Madrid, de Victoriano, para mañana, dia 27.

Ya lo saben, pues, los numerosos amigos de La Serna en Salamanca. Victoriano debuta mañana en Madrid, en nevillada extraordinaria. Ya esto le da cierto postín a la presentación del estudiante-torero. Que haya suerte.

SE VENDE un auto Renault, 18-14 y un Dodge abierto, cuatro cilindros, seminuevo. Informarán, San Pablo, 39.

SE VENDE una parcela de terreno,

NECESITANSE una o dos habita-

ciones despacho. Ofertas: Apartado

de 400 metros cuadrados aproximadamente, que linda con la finca de Mr. Louis, frente a la estación. Para tratar, calle de Bretón, 26.

Correos, 93. BONITO NEGOCIO PARA CAPI-TALISTAS E INDUSTRIALES.—Se vende una casa-quinta, con frente a dos calles, situada en el Paseo Canalejas, 88, y varias propiedades más; todas con facilidades de pago. Para tratar, Paseo de Canalejas, 49 y 51

SE VENDE una casa nueva, en el barrio de los Pizarrales, con establo para seis vacas, situada en la calle de la Victoria, 26. Informarán en la mis-

(Carniceria Modelo).

parir en la primera quincena de Octubre. Para verias y tratar, don José Sánchez, en la dehesa de Cañal. SOMBREROS DE SEÑORA.—Se en-

seña el corte, muy económico, en Vera-

con sus correspondientes machos, para

CABRAS.—Se venden de 150 a 160,

Cruz 1.ª, número 4. SE VENDE la casa número 15 de la calle de Rodriguez Pinilla, con baño, calefacción, patio, garage. Calle del Sol, número 9, segundo, derecha, in-



formarán.

HOLANDESAS Ya llegó el nuevo vagón de novillas holan-

desas, procedentes de la montaña de Torrelavega, paridas y próximas a parir. Para verlas y tratar, con Manuel Fernández, calle de Bordadores, número 16.

COMESTIBLES MATEO RODRIGUEZ Tocino superior del país kilo.... 2,15 Azúcar F. F., kilo..... Garbanzos nuevos, finos, kilo.... Lentejas, kilo 1,00 SAN PABLO, 24, FRENTE A COLON

INSTALACIONES - AUTO ELEC-TRICAS, reparaciones de magnetos, dinamos y motores eléctricos, baterias de acumuladores, planchas, cazos y aparatos eléctricos, la más económica, San Pablo, 23, frente a la calle Palo-

Se cura en diez minu-

tos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS

Y FARMACIAS

Día 13. - ocho froros de la ganadería de doña Juana Villalta, Cagancho, Vicente Barrera y

Pro Instituto

Los propósitos del Ministerio de Instrucción pública de crear numerosos Institutos de Segunda enseñanza, han hecho concebir aqui la esperanza de que, por esta vez, no se vean defraudadas las aspiraciones de Béjar, hechas bien patentes en otra ocasión, de obtener un centro docente de esa natura-

Los argumentos empleados cuando se establecieron los Institutos elementales-densidad de población, centro comarcal, distancia de otros centros, 10cales, etc.-han de servir seguramente en el momento actual para que el Ministerio de Instrucción pública acceda a lo que, por ser de justicia, no precisa ir avalado con otro género de recomendaciones.

El alcalde, señor Crespo, salió esta mañana para Madrid, y entre otros asuntos que afectan a esta ciudad, lleva principalmente esta gestión del Instituto, que vivamente deseamos vea coronada por el éxito.

Sporting Club Bejarano

Por iniciativa de esta Sociedad se celebró el domingo pasado una entusiasta y dura carrera ciclista, que despertó gran interés entre los aficionados y en la que tomaron parte los jóvenes Francisco G. Curto, Antonio Sánchez, Luis G. Rodulfo, Ruperto Sánchez José Marcos.

El itinerario a recorrer era el siguiente: Béjar-Puerto-Béjar, siendo el puesto de arranoue y término la carretera de Cáceres, frente al garage Bernal; en total 22 kilómetros. A las 9,55, hora señalada para la salida, se personaron en el lugar indicado, el jurado, corredores y buen número de jóvenes interesados en el resultado de la prueba También se hallaban alli bellas y simpáticas señoritas que forman parte de la Sociedad.

Y, con una evidente demostración de fortaleza y pulmones, una hora y diez minutos después de la salida empezaron a llegar los corredores precedidos y seguidos de varios coches que les acompañaron en la excursión.

El orden de llegada fué el siguiente: 1.° F. G. Curto, a las 11,05 h. 2.° Antonio Sánchez, a las 11,16 h. 3.º Luis G. Rodulfo, a las 11,22 h. 4.º Ruperto Sánchez, y 5.º José Marcos, que tuvo que interrumpir la carrera por un percance en la máquina.

Como los premios disputados eran tres, se hizo entrega a los señores vencedores por las señoritas, presidentas de honor, Carmen M. Elena, Carmen Castrillón, Concha Castrillón, Matilde González, Elena Muro, Magdalena Cascón y Carmen Muñoz, en el templete del Parque, de un estuche con pitillera y cartera, una excelente pitillera y un magnifico monedero.

Nuestra cordial enhorabuena a los vencedores, a la junta directiva y en particular a su presidente, secretario y vocal organizador, señores Cid, Olleros y Rodríguez, y que no decaiga el entusiasmo.

Viajes

Regresaron, después de una estancia en Zamora y Salamanca, nuestros buenos amigos los maestros nacionales don Pablo González y su esposa doña Isabel Muélledes.

-- Han salido para Madrid, los herma_ nos don Vicente y don Ricardo Aparicio Olleros. Nombrado el primero vicecónsul de España en Panamá, partirá para su destino, embarcando en Cádiz el día 29. Muy de veras deseamos al joven diplomatico una estancia grata en América y grandes aciertos en el desempeno de su cargo.

24-8-31.

A. GARCIA

Ingenieros Industriales.

Ingenieros de Caminos. Hay internado.

SI TODAS LAS SEÑORAS HUBIERAN PROBADO

"PERSIL", YA NO UTILIZARIAN OTRO PRODUC-

TO PARA LAVAR PRENDAS FINAS.

UNA ASAMBLEA

tuncionarios provinciales

Aver se celebró una reunión de los funcionarios de la Diputación provincial, para tratar de su organización

asociativa. Presidieron los señores González Lago y Tomás Garcia, delegados, que en nombre de los de esta Diputación, concurrieron a la Asamblea de los de toda España, celebrada en Madrid el

mes pasado. El señor Lago dió cuenta extensamente de los puntos tratados en la Asamblea nacional, desarrollo de los debates, caracteristicas de la discusión y los acuerdos, espíritu de las conclusiones acordadas, que comprenden mejoras, deberes, derechos y organización de todos aquellos empleados que dependen de las Diputaciones, desde los más modestos peones camineros y obreros y subalternos, como los técnicos, facultativos, especiales y adminis-

Destacó la intervención de la delegación de Salamanca, sobre todo en la ponencia de la base cuarta, que trataba de las permutas y traslados, derechos pasivos, responsabilidades servicios propios, que apenas mereció para ser aprobada, ligeros retoques y

discusion. Se aprobó la gestión de la delegación de Salamanca, haciéndose constar un efusivo voto de gracias a los delegados. Asimismo se aprobaron las cuentas.

Oidas las explicaciones sobre la conducta afectuosa que tuvo para los delegados, el paisano Hipólito Martín empleado de la Diputación de Madrid se le otorgó un voto de gracias y ha cerle un obsequio.

Y como resultado de la Asamblea de Madrid, se acordó constituir en Salamanca la Asociación provincial de funcionarios de la Diputación, tanto a los efectos de la organización federativa nacional, como de los fines exclusivamente provinciales.

Se nombró una comisión elaboradora del proyecto de reglamento, quedando constituída por los señores G. Lago y Chamorro, por los administrativos; Crespo, por los maestros de talleres; Boigues, por los técnicos de vias y obras, y López Vaquero, por

los subalternos. Esta ponencia hará el proyecto de reglamento que, con antelación precisa, someterá a una asamblea de funcionarios, para constituirse legalmente en Asociación.

La reunión estuvo muy concurrida y en ella reinó el mayor entusiasmo.

BONITO NEGOCIO.—Por no poderlo atender, se traspasa el merendero denominado "La Terraza", situado orillas del Tormes, por bajo de la Chopera, con buen servicio de barcas, de gran producción. Para informes, en el

Julio = Pérez Martin

Profesor A. de la Facultad de Medicina. ESPECIALISTA EN PARTOS Consulta de DOCE a DOS SAN JUSTO, 26

Plaza de la Lealtad, 4
nieros Industriales.

MADRID — CARTA DE LEALTAN, 4

Mujer moder felix

Ella sabe aprovechar las facilidades y

ventajas que los progresos de nuestros

dias le brindan.

Para todo lavado de prendas finas y de-

licadas usa el PERSIL, de empleo senci-

llisimo, que se disuelve en agua fria

produciendo abundantisima espuma.

PERSIL lava sin necesidad de violencias

y no quema la ropa, sino que, por el

contrario, alarga la duración de la misma

ya que contiene exclusivamente jabon de

la mejor calidad y oxigeno estando exen-

to de cloro y demás materias nocivas.

RUDOLF MOSSE

El último domingo fueron sorprendidos por la Guardia civil, cazando sin licencia del dueño, en la dehesa de Porteros, cuatro individuos de Alme-

nara v Zorita. La Guardia civil se encautó de las piezas muertas, escopetas y útiles de caza, pasando la denuncia al Juzgado correspondiente.

DOCTOR JOSE

Méndez y Pérez

PIEL-SIFILIS-URINARIAS Diaternria - Electro-Coagulación Rayos Ultra-Violeta _ Caustica Consulta: de ONCE a UNA y de

CINCO a NUEVE JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

He aqui el sumario del número 1858 de esta importante Revista semanali de Maurid, "El Financiero", correspon-

diente al dia 14 de Agosto de 1931: Problemas de actualidad. El tratamiento social de España, por J. G: Ceballos Teresi.—Crónica financiera semanal, por J. G. Aguirre Ceballos. Por la salvación de España. Balance de un trienio, por J. G. Ceballos Teresí.—En defensa de la riqueza forestal. El régimen de montes ante el provecto constitucional. Escrito de las entidades mercantiles a as Cortes. Treinta años del siglo actual. La historia económica, financiera y política de España, por Pedro Rico Ruano. Peticiones de la Viticultura Española. La politica monetaria y el Banco de España. Los contratos de arrendamiento de fincas rústicas. Compañías y sociedades: Cooperativa de Flúido Eléctri co. Sociedad Anónima. Minas y Ferrocarril de Utrillas. Avisos oficiales. Index - Number. Mercados de metales. Mercados monetarios. Bolsas extranjeras v valores. Bolsa de Bilbao, por Amadeo M. de Mendiluce. Bolsa de Barcelona, por Juan B. Rodés. Bolsa de Madrid, por M. Martinez Barragán. Notas financieras y mercantiles: Impresiones de la semana. Observaciones a la reforma agraria. La verdadera consideración económica, financiera, política y jurídica del Estatuto de Cataluña. El plebiscito nacional del señor Lerroux. La circulación de billetes. Notas varias. Mercados, Agricultura y Ganaderia.

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oidos. - Doctor Riesco, 38, pral. Consulta de diez a una

En cuanto se ha hecho público e! deseo de la Comisión Ejecutiva del homenaje a Benavente que organiza la Confederación Nacional de Maestros con artistas y escritores, de celebrar un gran festival regional al aire libre, para engrosar la suscripción para el monumento al genio de la escena española, la Confederación ha recibido numerosos ofrecimientos, destacándose el acuerdo de la nueva Plaza de Toros de Madrid, cediendo la plaza para que se celebre alli el festival que se organiza. El consejero y gerente, don Edmundo García, ha dado toda clase de facilidades a la Confederación de Maestros, y aun cuando los compromisos adquiridos le impedian conceder dicho local, por tratarse del homenaje al ilustre Benavente, han re-

suelto cederto en los primeros días de Septiembre.

La mayoria de las casas regionales que hay en Madrid están preparando números artisticos representativos de sus provincias, que llamarán la atención, no sólo por la variedad, sino por ser lo más destacado del arte regiona español

La Sociedan de Autores Españoles acordo contribuir con mil pesetas a la suscripción pública abierta para e monumento a Benavente, cantidad que ya entregaron, elogiando, al mismo tiempo, la idea de la Confederación de Maestros, de perpetuar en et bronce las figuras teatrales del genial drama-

El secretario del Circulo de Bellas Artes, don Ramón Barrceta, ha comunicado al secretario de la Comisión del homenaje, don Valentin F. Cuevas, que el Circulo de Bellas Artes, además de ofrecer la lápida para el grupo escolar Benavente, hecha por el famoso escultor de la Dirección del Circulo, señor Vicent, acordó nombrar una comisión, al efecto de celebrar en el próximo Octubre un gran festival, cuyo beneficio se destinará al homenaje que los maestros y artistas ofrecen al grai

Enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Clínica del

DR. INFANTE DOCTOR RIESCO, 58, DUPLICADO

El Magisterio Nacional de Primera Enseñanza quiere llevar su actuación, en beneficio del niño, a todos los organismos e instituciones, destinados a favorecer su desarrollo físico y espiritual. Por esta razón ha visto con desagra-

do que, en el decreto sobre disolución y reorganización del Consejo Superior de Protección a la Infancia, fecha 14 de los corrientes, no se dé representación al Magisterio Nacional en dicho Consejo ni en las Juntas provinciales. Por el artículo tercero se concede a varias Corporaciones el derecho a designar vocales representativos de las mismas. Recogiendo el sentir unánime de los afiliados, el presidente de la Asociación Nacional del Magisterio Primario ha dirigido razonada instancia al ministro de la Gobernación rogando sean modificados los articulos 3 y 14 del referido aecreto y recabando la justa representación corpo-

tener en dichos organismos. PIEL - VENEREO - SIFILIS

rativa que a los maestros corresponde

Luis S. Velasco

Director-jefe del Dispensario Antivenéreo Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9 RUIZ AGUILERA, NUMERO 2, PRAL

DR. CORTÉS PROFESOR DE LA FACULTAD

DE MEDICINA Enfermedades de la Piel y Sifiliografía. Consulta de 11 a 1. - Pérez Pujol, 9, entresuelo, derecha

Por un decreto de Instrucción se ha dispuesto lo siguiente:

"Todas las Bibliotecas del Estado, de la provincia o del municipio dependiente de este Ministerio, tendrán una sección circulante.

Los libros de la sección circulante se prestarán a las personas que lo soliciten. La solicitud se cursará por medio de las Bibliotecas escolares; donde éstas no se hubieren establecido todavía, por medio de los maestros nacionales. El solicitante depositará el importe del libro, que le será reinte-

grado al reintegrar el libro. La Biblioteca que curse el libro fijará, al enviarlo, el plazo de tiempo que podrán disponer de él.

Los libros circulantes disfrutarán de franquicia postal. Irán empaquetados en forma que, sin sufrir deterioro, puedan ser inspeccionados por los funcionarios de Correos."

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Antonio Albarrán Oli-

vera y Antonio de la Iglesia Manzano. Defunciones: José Mayor Baz, Fernando Fraile Fiz y Maria Teresa Pedraza Losada.

Vida religiosa

NOVENA A JESUS RESCATADO

El próximo viernes, día 28, se celebrará en la Trinidad un solemne novenario en honor de Jesús Rescatado, organizado por la Congregación de la Santísima Trinidad de Salamanca. La novena será rezada, después de

la Misa de Minerva, a las diez de la mañana, todos los días. Por la tarde, exposición del Sacramento del Altar, Rosario y Novena a Nuestro Padre Jesús, reservándose a continuación.

La fiesta solemne se celebrará el día 6 de Septiembre, oficiándose la misa de Comunión reglamentaria para los hermanos congregantes, a las ocho de la mañana.

La misa solemne se celebrará a las diez y en ella predicará el elocuente orador, párroco de San Sebastián, don Santos Jiménez Martin.

Quedará expuesto el augusto sacramento del altar hasta las siete de la tarde, en que después del ejercicio del Santo Escapulario se reservará solemnemente.

SE VENDE.—Automóvil marca Peugeot, cerrado, de 10 HP. Para informes. Travesía de Campoamor, número 14.

ESPAÑOLES

Asamblea nacional municipalista Convocadas las Cortes Constituyentes y próxima la fecha en que ha de reunirse para llevar a cabo la trascendental misión de estructuración de la nueva Constitución española, el Consejo directivo de la Unión de Municipios españoles, en cumplimiento de su doble misión, de organismo colaborador del Poder público y propulsor en su vida municipal, tiene el honor de convocar a los Ayuntamientos, estén o no adheridos a la Unión, a las Corporaciones públicas y privadas y a las personalidades que deseen participar en la labor de estudio de las bases que se estimen necesarias para el ma-

verificar en Madrid proximamente. La urgencia de preparar la Asamblea, condicionada por la necesidad de esperar la soberana decisión de las Cortes sobre la forma de la República, nos obliga a convocar esta manifestación municipalista sin fijar de una manera concreta la fecha, que queda supeditada al desarrollo de los trabajos de las Cortes para que su labor pueda, tomando como base la realidad de la declaración constitucional, servir para mostrar el sentimiento de los Ayuntamientos españoles en orden a su autonomia y a la estructuración del gobierno de los Municipios.

yor gobierno local de nuestro pais, a

la Asamblea nacional municipalista de

carácter extraordinario, que se ha de

Esta Asamblea reviste la máxima importancia, no sólo porque la Unión de Municipios, entidad que la convoca, constituída por los Ayuntamientos representantes de la voluntad popular, tiene la plena autoridad y prestigio que le prestan sus nuevos elementos, sino porque ei orden del día lo integran tan interesantes problemas para nuestra vida municipal como son la definición del Municipio y de su autonomía en los principios constitucionales; los fines de su ley objetiva y e problema del patrimonio municipal, en relación a extremos de tanta importancia, como el referente a tributos como el 20 por 100 sobre bienes de propios y 10 por 100 de aprovechamientos forestales.

Esta Asamblea extraordinaria estudiará la vida municipal española en sus múltiples facetas y mostrará a las Cortes las necesidades que sienten los Ayuntamientos basadas en la realidad de nuestra vida comunal ofreciendo las fórmulas que estimen necesarias para su solución.

Pretendemos que la futura legalidad municipal garantice a las Corporaciones amplia autonomía para que pueda cumplir holgadamente los fines sociales que les incumbe y suministre a sus haciendas ingresos bastantes para satisfacer las necesidades de sus respectivos vecindarios.

La realidad de esta empresa, cuyo interés nacional es unanimemente reconocido, ha de ser obra de los Ayuntamientos ayudados por el concurso de todos los ciudadanos que se preocupen de los problemas que afectan a problema local, es necesario el concurso de todos y así lo requerimos.

En nombre de la Unión de Municipios españoles, os convocamos confiando en que este llamamiento encontrará el eco favorable que necesita. Por el Comité ejecutivo de la Unión de Municipios.-El presidente, Pedro

Rico López, Alcalde de Madrid.—El Secretario interino, Apolinar Martin Hurtado, Secretario de Arenas de San

HUESPEDES. - Admito huéspedes, en Sol, 5, entresuelo, derecha.

ACTUALIDAD PERMANENTE

Refranes y pensamientos político - sociales

Parece que, ¡al fin!, va a cumplirse aquel anhelo añejo de civilizar el Derecho Civil.

Si, como escribió Lord Byron, el remordimiento es "herida que no mata, pero que jamás cura", ¡cuántos enfermos crónicos entre los políticos de los últimos años!

Recordemos, para tenerla y retenerla, que la libertad se gana, cada dia, como el pan de los pobres.

El mejor progreso no consiste en innovar siempre, sino en el buen empleo de lo existente ya.

En política, el tecnicismo ha sido manto protector y disimulador de apetitos inconfesables.

Hay una sensible falta de paratelismo en la transmisión de derechos, según sean, civiles o politicos. Civilmente, lo que pierde un sujeto por falta de título percido está por sus causahabientes y no es válido su endoso. Políticamente. algunos suponen revalidar un derecho, transmitiéndolo, cuando lo ven perdido para ellos.

Ante las responsabilidades: De los arrepentidos es el reino

de los cielos. De los perjudicados es el imperio de los infiernos.

L. P. R. ANUNCIO

Se arriendan los aprovechamientos de pastos de la finca comunal llamada "Arroyo del Horno", vulgo "Camacho". sita en el término municipal de Talaván (Cáceres), de una extensión de 2.576 hectáreas (4.000 fanegas), de las cuales 750 se emplean para labor, pudiendo aprovecharse la rastrojera por cuatro años, al tipo de 30.000 pesetas. con arreglo a las condiciones insertas en el pliego que se halla de manifiesto en la Secretaria del Ayuntamiento, cuvo arrendamiento será adjudicado en subasta pública, por pujas a la llana, que se celebrará el día 7 del próximo Septiembre en las Casas Consistoriales

Talaván, a 19 de Agosto de 1931.— El Alcalde, Higinio Jiménez.—El Secretario, Julián Alvarez.

de Talaván.

SE ARRIENDA una cochera, con agua y un local a propósito para almacén, en el Paseo de San Vicente. Informarán Claudino Sánchez, (maestro de obras), Ronda de Sancti-Spiritus, 1.

SE NECESITA, señora, treinta años en adelante, sabiendo cocina. Informes, señora viuda de Gimeno, Poeta Iglesias, 5, Ultramarinos.

EXTRAVIO.—Del Montalvo 1.º, se extraviaron el día 13 del actual, una erala, berrenda en negro; otra negra zurda, y una vaca bragada, todas bravas, con hierro de áncora en la solana izquierda. La persona que sepa su paradero, puede comunicárselo a su dueño, Hilario Tristán, Plaza de la Libertad, número 6, donde se gratificará.

SE ARRIENDAN jaulas independientes. Garage Matias. San Isidro, 1.

Policlinica Médica-Quirúrgica

DOCTORES

Emilio Hernández y Bernabé Hernández

(Especialista en Partos y Matriz). (Especialista en Piel, Venéreo Sífi-Del Instituto Rubio, de Madrid. (Especialista en Piel, Venéreo Sífi-de Dios y Dispensario Martínez Ddo. de las Maternidades. MEDICINA GENERAL

RAYOS X - ELECTRICIDAD - DIATERMIA De once a dos y de cinco a ocho. CALDUEBLA, NUMERO 1. :-: :-: CIUDAD RODRIGO

FERIA ANUAL DE TODA CLASE DE GANADOS EN

Fuente de San Esteban Los días 30 y 31 de Agosto

J. CAMPOS - UNICO - MEDICO - ORTOPEDICO DE MADRID

AUGUSTO FIGUEROA, 8 Teléfono 14.581 — Apartado en Correos núm. 303

Tratamientos y curaciones sin operar ORTOPEDIA.-HERNIAS, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientres voluminosos, descensos de la ma-

triz, sordera, piernas y brazos artificiales. COSMETICA.-Caida del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Ozena (mal olor del aliento), destrucción del vello, etc. etc.

CONSULTAS POR CORREO En Salamanca, el dia 29 del actual, de once a una, HOTEL PASAJE (desde el año 1912).

El tratamiento de más eficacia y rapidez, incluso los paños termales, según clínicas Regent's Pak y Universitals Klinik. Doctores Campos y Subirachs. Consulta Moderna, Churruca, 25. Madrid. PRECIOS MODICOS

Dia 14. - Seis hermosos toros de la acreditada ganadería de don Arturo S. Cobaleda, antes de VILLAR, de Balamanca, con divisa roja y morada, para los efamados espadas Marcial Lalanda, Luis Fuentes Bejarano y Cagancho

FED ADECANTOF

Hoy se habla de "sistemas de cultivo", de "cultivos mejorados", de "cultivos intensivos", de "cu.tivos especiales", etc., etc., palabras desconocidas hace pocos años en nuestro país y que aun la masa apenas oye y, sobretodo, apenas entiende.

Y, sin embargo, hay que decirselas, hay que explicarselas, para que se dé cuenta, sobre todo, cuando pide protección y ayuda, de que la mayor parte de lo que pide lo tiene al alcance de su mano y sólo le falta saberlo utili-

La agricultura en el día de hoy, tiene que satisfacer necesidades e impuestos que antes no satisfacía, y por eso ha tenido que empezar a montarse sobre otras bases que la agricultura de ayer, o mejor dicho, ampliar e intensificar y transformar las bases antiguas, la instrucción técnica, la tierra, el capital y el trabajo, en cuatro grandes palancas cuya poderosa fuerza ha de producir los grandes rendimientos que la alimentación de la creciente masa de habitantes del globo requiere.

Los conocimientos limitados y rutinarios de nuestros antepasados hijos, de la experiencia, si, pero cerrados a todo cambio y expansión, se ha transformado en el día de hoy en la instrucción técnica, llena de claridades y de horizontes, penetrando en múltiples ciencias para arrancarles sus secretos v ponerles en la mano del moderno agricultor.

La tierra, antes arañada, entregada a si misma en práctica de la extensión sobre la intensidad, se halla hoy ayudada con altas dosis de materias fertilizantes para que dé, ubérrima, todo el más intenso esfuerzo posible, esfuerxo que llega ya a cantidades fabulosas, insospechadas antes, auguro de un porvenir inagorable.

El capital, reducido y parsimonioso antes, en el día de hoy, gracias a la cooperación y al crédito, se derrama abundante sobre la tierra despierta y excitada, con una mobilidad y amplitud que asombraría al parco labrador de hace pocos años.

En cuanto al trabajo, el antiguo gañán, fiel y zafio, motivo de comedias, v de cuentos, aparece transformado en el mecánico que dirige inteligentemente la máquina agrícola, cuyos complejos engranajes la hacen rasgar las entrañas de la tierra, fecundada por el capital para que rinda, exuberante, cuanto la inteligencia directiva con el poder y la luz de la ciencia exige de

Y de estas cuatro palancas debe darse buena cuenta el labrador para utilizarlas en proporción de sus medios y ampliarles en proporción de sus ener-

ANTONIO MONEDERO Presidente de la Liga N. de Campesinos

(Prohibida la reproducción). La producción de cereales en

Yugoeslavia El Gobierno de Yugoeslavia nos par-

ticipa que la producción de trigo se prevé este año en 23.064.000 quintales; cantidad esta superior en 1.240.000 quintales aproximadamente a la del año pasado y en casi un millón a la media del quinquenio precedente, pero inferior a las cosechas de 1928 y 1929, las que se elevaron a 28 y 26 millones de quintales, respectivamente.

En cuanto a los cereales menores, se prevé una cosecha algo superior a

la del 1930 para el centeno, e inferior para la cebada o la avena.

La cosecha de cereales en el Africa Septentrional

El Gobierno de Argelia nos manifiesta que las evaluaciones de la producción de cereales publicadas el mes pasado y relativas al 1.º de Junio, han sufrido, a causa del siroco sobrevenido en la época de la maduración, una reducción de un 25 por 100. La cosecha de trigo se ha reducido así de 8,1 millones de quintales, a unos 6 millones, siendo ahora inferior en un 31,0 por 100 a la del año pasado, y en un 25,9 por 100 a la media de 1925 a 1929. La cosecha de cebada ha disminuído de 6,7 a 5,1 millones de quintales aproximadamente, siendo inferior en un 23,4 por 100 a la de 1930, y en un 22,8 por 100 a la media. Sin embargo, gracias a la muy abundante producción de Marruecos, la producción total del Africa Septentrional francesa, Argelia, Túnez y Marruecos, en conjunto, es satisfactoria. La cosecha total de trigo duro de estos tres países asciende a 13,4 millones de quintales, contra 12,9 el año pasado; la de trigo blando, a 4,2 contra 4,4, y el conjunto de estas dos variedades se eleva, pues, a 17,6 millones de quintales, casi como el año pasado, pero inferior en 1,3 millones de quintales a la media 1925-29. También la producción de cebada se acerca mucho a la 1930 (17,9 contra 17,7 millones de quintales), pero es inferior en 1,8 millones de quintales a la

media (19,7 millones de quintales).

NUESTROS CONCURSOS

Los regalos de feria a

IIICATORCE REGALOS!!!

UN ABONO a barrera y ocho abonos de tendido de sombra para las para los cacuatro corridas de feria de los días 12, | torce re-13, 14 y 21 de Septiembre, y dos bi- galos lletes de Loteria y billetes del que Banco de España de 25 pesetas. CATORCE REGALOS

te del Consejo. Han salido tan mal

parados, que no representan con-

-- Entonces, con qué leyes se

-Con el Código, cuando los de-

litos estén dentro de él, y con le-

yes especiales, hechas por el Par-

lamento, cuando el Código no se-

-¿Y el Parlamento juzgaría?

fiscalice. Otra que actúe de defen-

sa y otra que señale el castigo o

juzgue, con lo que el Parlamento

-¿Cómo ve usted el Parlamento

-Con demasiada disciplina, si

se tiene en cuenta que son unas

Cortes Constituyentes, en que no

debe haber intereses de partido,

sino interés único de defender la

-- Deberán tratar estas Cortes

· —Si; deben hacerlo. Uno de

ellos, muy urgente, el de la salud.

Ahora hay hambre y no hay salud.

Y tiene que ser lo contrario. Tiene

que haber mucha salud y nada de

hambre. El hambre y la falta de

salud se traduce en hechos y enfer-

medades de carácter crónico que

aniquilan a España. Hay que go-

bernar de prisa y procurar satis-

facer el afán de las clases humil-

des. El hecho de ser estas Cortes

Constituyentes, impide que se tra-

ten y resuelvan problemas de gran

trascendencia social, que no admi-

ten espera para Cortes ordinarias.

no sólo nos ocuparemos de los inte-

reses de la clase, que es justo, sino

por encima de todo, para dar una

orientación de higiene rural que fa-

cilite medidas que eviten contami-

nación de aguas, alimentos insalu-

bres, condiciones de vida en los hu-

mildes y cuanto tienda a presentar

en un pronto porvenir una España

vigorosa y fuerte. España tiene que

transformarse, no sólo en su aspec-

to material, sino sus hombres y has-

ta el concepto de las cosas. Todo

nuevo, como país que nace a una

nueva vida, donde debe haber una

justicia social más humana y me-

De otras muchas cosas nos habla

el diputado de la Acción Republi-

cana, que guardamos con discre-

ción periodística, porque si nues-

tra misión es ser muchas veces in-

discretos, sabemos cuándo tene-

mos o debemos callar. Hay cosas

que se dicen al amigo y hay que

saberlas contener, mucho más es-

tando sobre la superficie la incég-

nita de lo que ha de suceder, des-

pués del discurso del presidente y

de la decisión, al parecer, de la Cá-

mara, bastante disconforme, de cu-

ya actitud pudiera desaparecer esa

disciplina que Alberca Montoya

habla, aunque reconoce que ese

gesto ha sido el único que han da-

do los parlamentarios. Un gesto

que puso al Gobierno en actitud

delicada, sin que el afianzamiento

M. V. VILLANUEVA

se haya vuelto a vislumbrar...

Madrid, Agosto 1931.

(Prohibida la reproducción).

EN ROLLAN. SE VENDEN

por no poderlas atender su dueño, to-

das las posesiones necesarias para la

industria panadera, como son: casa,

horno, dos amplios corrales, cuadras y

ceboneros. Dicha industria, actualmen-

te, está acreditada, con buena cliente-

la. Se pueden emplear, además, las po-

sesiones para cualquiera otra industria

o labor. Su dueño, José Luis Santos,

en dicho Rollán.

jor repartida.

Los médicos, en el Parlamento,

-Una comisión de diputados que

UPON

Cada CINCO cupose canjean, hasta el dia 5 de Septiembre, por un bono numerado para el sorteo de los CATORCE REGA-LOS, que se verificará el día 7 de Septiembre de 1931 a las seis de la tarde, en Ramos del Manzano, número 42, talleres de EL ADELANTO.

ES EL DIARIO DE MAYOR CIR-

NUESTROS REPORTAJES

Alberca Montoya, de la Acción Republicana, nos habla de las responsabilidades

CON EL CODIGO, O CON LEYES ESPECIALES. - EL PARLAMENTO DEBE SER EL QUE JUZGUE. - FALTA SALUD Y SOBRA HAMBRE (De nuestro redactor en Madrid)

fianza.

castigaría?

República.

otros temas?

ñale esos delitos.

Las responsabilidades es el tema más apasionado de estos días en la Cámara popular. Han hablado ya por boca de varios diputados tedas las minorías parlamentarias. Pero la cosa está cada vez más "liada". Nadie sabe en qué van a consistir ni cómo van a terminar.

Uno de los diputados que habló, es el de la Acción Republicana, don Gumersindo Alberca Montoya. Este diputado pertenece al grupo de doctores elegidos padres de la pa-

Al cruzar los pasillos del Congreso, le hemos abordado unos minutos. Y con gran entereza nos di-

-Ya lo he dicho en el salón de sesiones. Las responsabilidades son un problema de vida para España. Fueron causa de muerte de la Monarquia, y si prevaleciera como entonces, el pueblo se mostraría descontento y el malestar aumentaria en grado superlativo.

Lo esencial en la politica es la honradez, la moralidad, llevado a términos de una sutileza exquisita. -- Pero usted no cree que los Tribunales de la Justicia podrían juzgar?

Han sido recusados ya por casi todos los políticos de más renombre, incluso por el propio presiden-

Zamora al día

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL). Grave accidente de automóvil.

Zamora, 25 (nueve y media noche). En la carretera de Zamora a Fermoselle, en el kilómetro 31, ha ocurrido un grave accidente de automóvil. Con dirección a esta capital venía un automóvil conducido por Baltasar Hernández Pérez, vecino de Muga de Sayago. Viajaban en el coche don Nazario Ramos Luengo, médico de Palazuelo de Sayago, que acompañaba al enfermo Manuel Gejo Moralejo, que venía a operarse de una hernia.

En el mismo coche viajaba don Luis Flores Moldés, geómetra del Catastro, que prestaba sus servicios en el pueblo de Faviza.

En las proximidades de Bermillo de Sayago, por exceso de velocidad, el automóvil volcó sobre la cuneta, renuel Gejo y Luis Flores. En una calleció Manuel Gejo.

Enfermos del ESTOMAGO después de muchos años desufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL (STOMALIX)

Ensayese un frasco y se

notará pronto que el en fermo come más, digiere mejory se nutre, curánlose de seguir con

gresado en la cárcel y el juez instruye las oportunas diligencias.

Una nueva banda de música. Los elementos dispersos de la que fué Banda de música provincial, que suprimió la Diputación de la dictadura, hace cinco o seis años, han querido volver a reunirse y formar una agrupación musical que, con otros elementos que pudieran unirseles, constituyeran una banda que amenice los festejos y espectáculos de la localidad.

Para ello, han solicitado que se les entregue los instrumentos y demás ma_ terial de música En la sesión celebrada por la Diputación, acordaron concedérseios y cederles una sala del Hospicio para sus ensayos.

Varias multas. Han sido multados con 25 pesetas, cada uno, nueve jóvenes que fueron detenidos por promover escandalo en la Plaza Mayor a la salida de los serenos, espectáculo que ha dado en lla-

marse por el vecindario "la parada municipal". Un conflicto agrario. Ha visitado al gobernador civil una

comisión del pueblo de Morales del Vino, para wer de encontrar una solución al conflicto de los obreros agricolas alli planteado. El gobernador ha declarado después

que el conflicto está en vias de solu-

Denunciado por amenazas de muerte.

El secretario del pueblo de Almeida, Pantaleón Sánchez, ha denunciado al vecino Paulino Figueruelo, quien se negó a firmar determinada diligencia y además profirió amenazas de muerte contra el denunciante.

El vecino de Palacios del Pan, Luciano Rodrigo Cabozas, que dias atrás hirió con un hacha a su hermano Francisco, ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado, en vista de la gravedad experimentada por la victi-

EL CORRESPONSAL

DESDE CIUDAD RODRIGO

EJERCICIOS

El domingo ingresaron en este Seminario gran número de sacerdotes de la Diócesis, incluso el Prelado excelentísimo señor doctor López Arana, con el fin de hacer Ejercicios espirituales, los cuales serán dirigidos por los Padres Jesuitas.

NOMBRAMIENTOS

Ha sido nombrado maestro del Cabaco y de Bogajo, respectivamente, los jóvenes mirobrigenses don José Custodio Paz y don Celso Escanilla Simón.

FALLECIMIENTOS

El sábado pasado falleció repentinamente el precioso niño Quinito García Contreras, hijo del farmacéutico de ésta, don Joaquín García Mayor que era el encanto y alegría de sus padres y toda la familia.

La noticia de la inesperada muerte causó enorme sorpresa desfilando por su domicilio numerosas familias a testimoniarle su sentido pésame.

Su entierro que tuvo lugar el domingo, fué concurridísimo, siendo presidido el duelo por el señor García Mayor, médicos y farmacéuticos de ésta. Reciba nuestro sentido pésame toda la familia.

NOTAS DE SOCIEDAD

Encuéntrase gravemente enferma, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos la señora doña Marina Prast, viuda de López. -Marchó para Valladolid, el capitán de Infantería, don Juan Delgado Me-

-Para Valladolid, el teniente coronet de Infantería, don Alfredo Arellano Muñoz y señora.

-Marchó para Cartagena, después de pasar una temporada en ésta con su familia, la señora viuda de Méndez, la distinguida señora doña Enriqueta Sánchez Llamusen, viuda del coronel Pérez Egiao y su precioso hi-

ARRANZ

DE LA PROVINCIA

STANTED BY A STANTANT AND A STANTANT

¿Ha sido detenido el autor de un asesinato!

Con fecha 19 de Junio, al Gobernador civil interesó al jefe de la Comandancia de la Guardia civil de Salamanca, la busca y captura, según se le rogaba por el juez de Instrucción de Torrelaguna, de un individuo cuyo nombre y apellidos se ignoraban, sabiéndose únicamente que hablaba muy mat el español por ser subdito portugués y que tenía varias cicatrices en la cara. Este sujeto estaba acusado del ase-

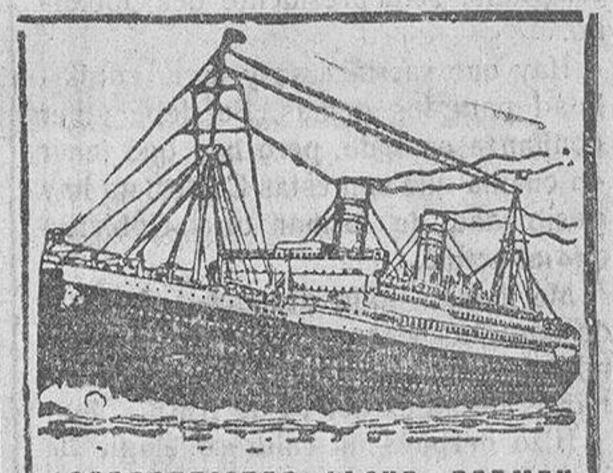
sinato de Francisco Valido Fernández, en Canencia y parece ser que trataba de pasar al extranjero. Con este motivo se cursaron las oportunas ordenes a los puestos de la

provincia, y el día 22 la fuerza de la Guardia civil del puesto de Villavieja, requerida por don Juan Agustin Garcia, dueño de una finca denominada "Hernandinos", se personó en dicho lugar, pues parecía ser que desde hacia algunos dias se encontraba en ella un individuo que infundió sospechas por su forma de expresarse.

El comandante del puesto, en unión de dos guardias, interrogó al sujeto en cuestión que coincidía con las señas de la requisitoria, esto es: hablaba muy mal el español y tenia cicatrices en el rostro.

Dijo llamarse Matias Paula, de treinta y un años, vecino de Raigada (Por-

CASA.—Se vende la señalada con el número 12, de la Ribera del Puente. Informará, Francisco Dominguez (maestro de obras), Plaza de San Julián, 17, segundo.



LINEA DEL BRASIL-LA PLATA Directamente para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores correos rápidos: 5 Septiembre SIERRA CORDOBA MADRID

SIERRA MORENA WERRA 3 Octubre SIERRA VENTANA WESER

7 Noviembre SIERRA CORDABA SIERRA MORENA Admiten pasajeros de tercera camarote y tercera corriente.

Los vapores Madrid, Werra y Weser, escalan también en Rio Grando do Sul y San Francisco do LINEA DE CUBA

Directamente para Habana y Gálveston, saldrán los siguientes va-

12 Octubre YORCK 9 Noviembre KARLSRUHE 7 Diciembre YORCK Para reserva de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA

Para más informes, dirigirse al agente general de la Compañía en España, LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Vigo, García Olloqui, 2. Teléfonos 2219 y 2857 .- Villagarcia, Marina, 14. Teléfonos 5 y 36 y en Salamanca, a nuestro representante, José Maria Garcia Sán-chez, Plaza del Peso, 16 (esquina a San

VIGO

Estos vapores tienen en tercera clase UNA MAGNIFICA INSTALACION DE CAMAROTES DE DOS Y CUATRO CA-MAS, las cuales se podrán ocupar me-diante un sobreprecio de 35 pesetas por

PROXIMA APERTURA DEL HOTEL DE NUEVA CONSTRUCCION

Hospedaje económico. Habitaciones higiénicas, espaciosas y bien ventiladas. - CUARTO DE BAÑO

Propietario: JOSE MARIA LOPEZ ---- CALLE REQUEJO, NUMERO 327, FERMOSELLE (ZAMORA) -

La baja de la peseta

no debe ser motivo de preocupación para nuestros clientes.

PREVENIMOS A TODOS... que cualquiera de los millares de artículos que en surtidos formidables recibimos...

LOS VENDEREMOS SIN ALTERAR SUS PRECIOS

La gran adquisición de mercaderías para la temporada entrante, nos pone a cubierto de todo peligro, que pudiera ser perjudicial a los intereses de nuestros clientes.

Seleccionado surtido. Finísimos gustos. Siempre fantasias.

GRANDES ALMACENES :: (SUCESORES DE)

PEREZYPARADINAS

sultando gravisimamente herido Mamioneta que acertó a pasar por el lugar del suceso, fueron conducidos los heridos a Bermillo y en el trayecto fa-El médico y el sófer resultaron milagrosamente ilesos. El conductor ha in-

SU USO

'anta: Principales farmacia-

offall legation

para las SEÑORAS es comprar los RETALES que liquida la

a precios que representan un desastre.

Retales:: Retales:: Retales

Gasa Gacho - Gasa Gacho

PRECIO FIJO

Plaza Mayor, número 1.-Salamanca

Día 15. Desenjaule de la corrida de Saltillos, que se lidiará el día 21. Lidia y muerte de dos becerros de Nemesio Villarroel, de Salamanca, por los jóvenes novileros Cerrajillas y Poncelito. Presentación de la AUTENTICA Banda cómico-musical-taurino

EMPASTRE,

Húmedo, 13,0. Viento, W-fuerza O. Cielo, nuboso. Tiem-

po, variable. Lluvia de ayer, 9,3.

12,16. pón. 5,41.

Sol: 5,36. pas. mer. AGOSTO Stos. José de Calasanz, fundador; Rufo, obis. Luna: 19,0. pas. mer. 27 po; Eulalia, vg. Mer. fundador; Rufo, obis-po; Eulalia, vg.; Marcelino, Manea, mrs.

Continente

La isla de Rügen, en el Mar Baitico.

ia mayor y la más pintoresca de las is-

las alemanas, célebre además por sus

elegantes playas (Binz, Sellin, etc.).

quedará pronto unida al Continente por

un viaducto sobre e leual pasarán para-

lelamente la linea forrea y una carre-

tera. Las obras para este viaducto em-

pezarán inmediatamente, ya que, a pe-

sar de la crisis financiera, ha sido po-

sible reunir los fondos para las mismas.

las comunicaciones con la isla, repre-

sentará asimismo una mejora de impor-

tancia para el tráfico internacional en-

tre Alemania y Suecia. Hasta la fecha

los grandes trenes expresos entre Ber-

lin y Estocolmo, tenian que ser trasla-dados de Stralsund a la isla de Rügen

La restauración de la Madona Sixtina

fael, joya principal de la Galería de

Pinturas de Dresde, obra antigua de

cuatro siglos, ofrecía desde hace algún

tiempo signos de deterioración y ha

sido preciso proceder a restaurarla. De

la dificil y delicada labor fueron encar-

gados el profesor Krause y el profesor

Kinkelin, de la Pinacoreta de Munich

Los trabajos acaban de quedar termi-

Aun cuando protegida por un cristal

habian empezado a formarse ampollas

en la tela y se temía el desprendimien-

to de algunos fragmentos de pintura.

Los colores estaban completamente se-

cos y los trabajos de restauración han

consistido principalmente en devolver-

les la tlexibilidad, tratándolos a este

efecto con ceras y resinas especiales.

El lienzo, empañado por un ligero velo

gris, a causa del polvo y de la acción

del tiempo, ha vuelto a ser barnizado v

reaparece hoy en toda la frescura de su

La Madona Sixtina se encuentra en

Dresde desde 1754. Durante más de

setenta años permaneció intacta, hasta

que en 1826 fué restaurada una prime-

ra vez por el especialista italiano Pal-

maroli. En 1856 el lienzo fué impregna-

do de resina para corregir su excesiva

sequedad y en 1885 se renovó pro pri-

mera wez el barnizado de la tela. La

capa de los colores originales no ha

Corteses advertencias en lugar de

En Francfurt y en Dortmund la po-

licía del tráfico acaba de introducir una

innovación que ha sido recibida por los

automovilistas con entusiasta agradeci-

miento. El hombre del volante que en

estas poblaciones comete una trans-

gresión-leve, se entiende-de las re-

glas del tráfico, se ve detenido por un

policía, el cual en lugar de anunciarle,

como hasta aqui, la imposición de una

multa, se limita a hacerle cortésmente

entrega de un papelito, en el cual apa-

recen impresas las reglas del tráfico y

una observación concebida en los si-

guientes términos: "Haga usted el fa-

vor de no olvidar lo que dispone el ar-

La célebre Madona Sixtina de Ra-

por medio de ferry-boats.

nados con completo éxito.

primitivo colorido,

sido nunca tocada.

El viaducto de Rügen, aparte facilitar

ULTIMA HORA

EL NUEVO GABINETE BRITANICO

EN UN BANQUETE OFRECIDO A LERROUX, ESTE PRONUNCIA UN NUEVO DISCURSO

La Comisión de Responsabilidades pedirá el procesamiento de los ex ministros de la Dictadura.

MADRID

UN BANQUETE AL SEÑOR LE-RROUX

Madrid.-La colonia y los diputados tinerfeños, obsequiaron anoche con un banquete al ministro de Estado, señor

Asistieron Martinez Barrios, don Pedro Rico y el Fiscal de la República, senor Rocha, además de otros cuatrocien. tos comensales.

Ofreció el banquete don Antonio

El señor Lerroux agradeció el homenaje, y dijo que no deben ser impacientes sus amigos, pues él, tarde o temprano, será presidente del Gobier-

Hay que sacrificarse y tener cordialidad para los demás. Se debe tener confranza en todo, pero hay que tener en cuenta que con estas Cortes, no hay posibilidad de formar otro Gobierno que el actual.

Me llaman-dijo después-, hombre de derechas y tengo que decir-que los ministros de ahora, eran los revolucionarios de antes del 14 de Abril.

Hizo después un caluroso elogio de la juventud escolar y manifestó que si alguien tiene queja de otros republicanos, debe decirselo en la cara, pero que no deben producirse luchas intestinas entre colectividades republica-

La política, es cuestión de táctica y quienes piden ir a un sitio y lograrlo todo de una vez, se equivocan. No se dan cuenta de que es preciso ir tomando trincheras sucesivas y que precipitarse en tomarlas de una vez, es un error táctico. En la guerra hay ocasiones en que es necesario retroceder a una posición para tomar desde ella otras nuevas más avanzadas.

Hay que ahondar los cimientos para lograr una base sólida para la República. Quieren conquistarlo todo en un solo día y es una equivocación.

INCIDENTE EN LA CARCEL

Madrid. — En la Cárcel Modelo los presos monárquicos a la hora de la siesta, prorrumpieron en vitores a la monarquia. Los comunistas que se encontraban en las celdas de enfrente les contestaron con otros vivas a los soviets y por esta causa se cruzaron insultos, dando origen a un escándalo

que duró algunos minutos. Acudió, el director de la cárcel y logró restablecer la tranquilidad.

UNA NOTA DEL PARTIDO RADI-CAL

Madrid.—La Junta provincial del Partido Radical ha entregado a la prensa una nota relacionada con el motin que el sábado último se produjo en Ciempozuelos, desmintiendo las informaciones tendenciosas de los sucesos, que, según dicen, fueron facilitadas por las autoridades que son radicales ! socialistas.

UN DECRETO DE TRABAJO

Madrid.-La Gaceta de hoy, publicará un Decreto de Trabajo, en cuya parte dispositiva se dice que a reserva de lo que en su día decidan las Cortes entrarán en vigor las bases cuarta y décima del proyecto de reforma agraria, con sus indispensables concordancias en cuanto permiten organizar las juntas locales y la Central y atender a las iniciativas de las provincias no enumeradas expresamente en dicho proyecto, para llevar a cabo las elecciones de representantes obreros y propietarios y formar los planes estrictos y condicionales.

El Ministerio de Trabajo, dictará las disposiciones necesarias para la pronta eficacia del proyecto que estará siempre sujeto a los acuerdos de la Cámara.

LOS TRABAJOS DEL PARLAMENTO Madrid. - El señor Besteiro ha declarado a los periodistas que se había dado un gran avance con la termina-

ción del debate de responsabilidades. Espera el presidente que hoy termine el debate sobre los sucesos de Sevilla y se comience a discutir el proyecto de Constitución.

Añadió que ha citado para hoy por la mañana a la comisión y representantes de los grupos parlamentarios. para encauzar la discusión del proyecto Constitucional. Pretende que se atengan al reglamento, estableciendo tres furnos en pro y tres en contra. La intervención de las oposiciones se hará mediante una sola persona, suprimiendo las alusiones.

Hoy continuará la interpelación por la suspensión de los periódicos del

Norte. Muchos diputados han pedido la palabra, pero ocurrirá que pasadas las primeras intervenciones perderá

Se intenta prolongar la interpelación sobre la Telefónica. Procuraré que nada se cruce en el camino de la discusión del proyecto Constitucional, para que sea tranquila y continua, sin restar al debate la altura que merece.

EL VOTO PARTICULAR DEL SEÑOR CASTRILLO

Madrid.-En el Congreso se ha facilitado el texto del voto particular al proyecto de Constitución, del diputado progresista señor Castrillo, que constituirá, como se sabe, un contraproyecto al elaborado por la Comisión.

Las lineas generales de este voto particular son ya conocidas, por haber hablado de ellas el señor Alcalá Za-

UNA CUESTION PERSONAL

Madrid.—Se dice que a consecuencia de una violenta discusión, que se produjo con motivo del discurso que el domingo pronunció en Valladolid el senor Lerroux, se ha originado una cuestión personal entre el diputado por Almería señor Tuñón de Lara y un ex oficial del Ejército.

EL MONUMENTO A LA REPU-BLICA

Madrid.-El viernes, se hará publica la convocatoria del Ayuntamiento para arquitectos y escultores, que deseen participar en el concurso nacional, a fin de erigir un monumento conmemorativo del advenimiento de la República.

Este monumento se emplazará en el solar que quede al derribarse las antiguas caballerizas reales.

UN ACCIDENTE DE TRABAJO Y UN CRIMEN

Madrid.—En las obras del parque de Mendigos, que se realizan en la calle de Riego, se cayó desde un andamio el albañil Roque Carpena, de cuarenta y cinco años, que falleció en el equipo quirúrgico.

-Ramón González, de veinte años y Angela Penche, de la misma edad, sostenían relaciones amorosas. El novio era muy celoso y hoy riñó con su novia, abofeteándola. Marcharon después a su domicilio y discutieron de nuevo y entonces Ramón sacó una navaja, dando a su novia una puñalada que le interesó la pleura, resultando aquélla gravisimamente herida.

EL PROCESAMIENTO DE MINIS-TROS DE LA DICTADURA

Madrid.—El miércoles se reunirá la Comisión de responsabilidades para pedir el procesamiento y confiscación de los bienes de los ex ministros de la dictadura y de algunos de sus colaboradores.

PROVINCIAS

DESGRACIAS DURANTE UNA CA-

Zaragoza. - Cuando se celebraba una capea en el pueblo de Ostrica, se derrumbó una verja, resultando un niño de dos años y un joven de diecinueve,

También resultaron cincuenta heridos, algunos de gravedad.

UNA NOVILLADA

Alcalá de Henares.-Lidiándose ganado de Manuel Santos, se ha celebrado una novillada, en la que torearon Corrochano v Ei Estudiante.

Corrochano estuvo bien en su primero, y mal en su segundo, escuchan-

do un aviso. El Estudiante se hirió con el estoque en su primer toro, en el que escuchó también un aviso.

EL NUEVO GOBIERNO BRITANICO

Londres.-Mac-Donald, ha presentado al Rev, la lista del nuevo Gobierno que ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidencia y Tesoreria.-Mac-Do-

Presidencia de los Comunes.—Bald-Hacienda.—Snowden.

Interior.—Hervette Samuel. Lord Canciller.—Sankey. Negocios Extranjeros.—Reading. Secretario de Ingias.—Samuel La-

Higiene.—Chamberlain. Presidente de! "Weard Of Trade" .-

Presidente de la oficina de Educación.-Mac-Docel.

Trabajo. - Weltercon. Primer Comisario de Trabajo.—Marqués de Londonderry.

Canciller de Lancaster.-Marqués de Lothiam.

Secretario del Aire.-Mulrree. Primer Lord del Almirantazgo.-Austein Chamberlain.

Secretario de Escocia.—Saint Clayr. Parece ser que los laboristas se proponen separar del partido a Mac Donald, Snowden y demás miembros del mismo, que forman parte del nuevo Go-

RIVERA

ENFERMEDADES DE LA BOCA J. HERNANDEZ

ODONTOLOGO

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7 Villar y Macías, 12, 1.º

"EL ADELANTO" EN ALBA DE TORMES

Ferias y fiestas en honor del Corazón Transververado de Santa Teresa de

Como en años anteriores, se celebrarán en esta villa las ferias de ganados libres de piso durante los días 27, 28 y 29 del corriente mes.

Como fiestas religiosas se celebrarán dichos días solemne tríduo en la Iglesia de Madres Carmelitas en honor de la Transververación del Corazón de nuestra Patrona Santa Teresa de Jesús. Y como fiestas populares, al amanecer del día 27, recorrerán las calles de la villa la Banda municipal, ejecutando bonitas dianas, por la tarde, de siete a nueve, todos los días, conciertos musicales, en la plaza mavor por dicha banda de música, alternando la clásica dulzaina.

El Casino y demás salones darán animadisimos bailes. -Han estado en ésta, en su viaje

de novios, pasando unos días con su familia, el joven médico de Villasrubias de los Ojos, con Angel Hernández y su bella y elegante señora.

También de su viaje de novios han regresado el industrial de esta villa, don Benedicto Santos y su joven y bella esposa.

De San Sebastián, ha estado pasando unas horas con sus próximos parientes, doña Paula Sánchez, viuda de Gutiérrez e hijos, la elegante distinguida esposa del abogado del Estado de aquella capital, don Jacinto Elena

Regresó de Medina del Campo, la distinguida señora de don Luis Clavijo, con su hijo Pepito.

EL CORRESPONSAL

AGRICULTORES Y CARRETEROS. En Calzada de Don Diego, se venden maderas de negrillo, para carros, yugos, timones y cañizos, hechos y por hacer.—Se necesitan buenos yugueros. Para informes, Francisco Pérez, en Calzada de don Diego.

6-a-2

Casa fundada el año 1893

BANQUERO

SALAMANCA GUIJUELO Doctor Riesco, 29 Filiberto Villalobos EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD

Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España

Interés anual, CUATRO por CIENTO Abonando intereses a partir del primer dia hábil de la împosición

NOTICIAS DE MADRUGADA DE AMBOS SEXOS. CON CIN-CO O MAS AÑOS DE SERVICIOS

Con numerosa asistencia se ha celebrado una reunión en Burgos, en la que se acordó dar la voz de un decidido alerta a todas las provincias, a fin de, cuanto antes, elevar nuestro estancado asunto a lo contencioso-administrativo.

En cada provincia, al igual que en ésta, harán una convocatoria general. Y reunidos todos los interesados (pues es necesaria la asistencia personal de cada uno) hacer un poder notarial (colectivo que resulta más económico) a nombre de los abogados don Gregorio Guadalajara, don José Antonio Balbontin Gutiérrez y don Juan González García, quienes se encargarán de represen-

Cuantos más firmemos los poderes menos nos costará. El señor Guadalajara confia sacarlo adelante y se nos aconseja que no perdamos tiempo. Queda dicho que hemos de organizarnos colectivamente por provincias, haciendo un poder notarial en cada una de ellas, que será firmado por todos los interesados. Y en el cual se hará constar que es para pleito contencioso-administrativo contra la orden que, según don Marcelino Domingo declara el dia 2 de Julio de 1931 ("Gaceta" del 8). deja anulado el derecho a propiedad que mediante cinco años de servicios sin tacha "tenemos concedido" por Real decreto de 25 de Octubre de 1930, según quedó dispuesto, aclarado y de-

Dichos poderes los harán legalizados cuando la provincia pertenezca a otra Audiencia que la de Madrid y los mandarán cuanto antes al señor Guadalajara, calle de Alcántara, número 15, Madrid. En Burgos hemos acordado autorizar todos, por medio de una carta a nuestro Habilitado, para que del presente mes nos descuente cinco pesetas a cada uno, que recogerá el senor Tesorero. Y los cesantes se las enviarán a dicho señor por giro postal.

clarado por la Real orden número 250

de 7 de Febrero de 1931 ("Gaceta" del

Y rogamos a todas las provincias actividad y valentía.—Por la Comisión, Fausta González, Secretaria. (Del "Magisterio Español") Nota.-En vista de esto hago un Ila-

mamiento a los compañeros de ambos sexos interinos y sustitutos de esta provincia con cinco o más años de servicios, que quieran entablar dicho pleito, para que antes del día 7 del próximo Septiembre, envien su adhesión a José Moriñigo, San Medel (Béjar). Una vez recibidas las adhesiones se convocará a una reunión en Salamanca para hacer el poder notarial colectivo y desembolsar las pesetas que el poder y pleito nos

JOSE MORINIGO San Medel, 23-8-1931.

CARTAS DE ALEMANIA Un viaducto entre la isla de Rügen y el

SHADOW BURNES EL DIA DE MANANA

La gran semana de Goethe en Weimar

El centenario de la muerte de Goethe será celebrado el año próximo, en toda Alemania, con inusitada solemnidad. Las ciudades de Francfort, cuna del gran poeta, y Weimar, donde Goethe pasó la mayor parte de su vida y creó casi toda su obra, rivalizarán en el empeño de rendir a la memoria del más grande entre los grandes genios de la raza germánica los máximos ho-

Entre las fiestas de Weimar figurará una gran semana teatral, cuyo programa ha sido ya fijado, Las diversas representaciones correrán a cargo, cada una, de compañías dramáticas distintas, seleccionadas entre las mejores de Alemania. El dia 20 de Marzo los Teatros Nacionales de Prusia interpretarán el texto original de la tragedia "Götz von Berlichingen". El dia 21 de Marzo figurará en el programa la tragedia "Egmont", interpiretada por las compañías de los Teatros Municipales de Bochum y Duisburgo; el dia 22, aniversario de la muerte de Goethe, el conjunto del Burgtheater de Viena, interpretará "La Tasa"; el día 23 será representada "La Hija Natural", a cargo del Teatro Municipal de Dresde y el día 24 "Ifgenia" por los Teatros del Estado de Munich: el Teatro del Estado de Stuttgart, se ha encargado de la interpretación de "Clavigo", el día 26 de Marzo. El día 25 de Marzo, festividad de Viernes San to, se celebrará un gran concierto y el domingo y lunes de Pascua, la compañía del Teatro Nacional de Weimar, interpretará la primera y segunda parte del "Fausto".

La flota mercantil alemana

Según la última estadística publicada el tonelaje total de las flotas mercantiles de todos los países del mundo se eleva actualmente a 70.131.000 de toneladas, cifra que representa un aumento de 523.000 en relación con el año anterior. Es de notar que este ligero aumento se refiere exclusivamente a las motonaves, cuyo tonelaje total ha aumentado en 1.335.000 toneladas. Los buques a vapor han sufrido, al contrario, una disminución de 630.000 y los veleros, por su parte, han disminuído también en 176.000. Las motonaves forman hoy el 13 por 100 de la flota mercante mundial.

La flota mercantil alemana se ha mantenido en un nivel sensiblemente igual al del año anterior y sigue ocupando, con un tonelaje de 4.226.000, el cuarto lugar en la lista mundial. El primer Jugar corresponde, como siempre, a Inglaterra, con 20 millones de toneladas, seguida de los Estados Unidos, con 12,9 millones y el Japón con 4.276.000. Inmediatamente detrás de Alemania se clasifican Noruega, con 4,06 millones de toneladas, Francia con 3,5 millones, Italia con 3,3 millones y Holanda, con 3,1 millones.

PARA LAS PROXIMAS FERIAS

Los coros montañeses "El sabor de la Tierruca66

Ayer tarde celebraron una reunión los directivos de la Patronal de Comerciantes y los de los Gremios de Hoteles, Cafés y Bares, con la Junta directiva de la Asociación de la Prensa, con el fin de ultimar los detalles relacionados con la estancia en Salamanca de los famosos Coros montañeses "El sabor de la Tierruca".

En la reunión reinó gran entusiasmo y optimismo, por poder contribuir a los festejos de la feria, al traer unos coros de tan extraordinario prestigio artístico, a pesar del crecido presupuesto que esto representa.

Desde luego, el día 9 de Septiembre se celebrará una gran fiesta, probablemente en el patio del Palacio de Anaya, en la que los Coros montañeses "El sabor de la Tierruca" darán una notabilisima audición. El día 10 tendrá lugar, en la Plaza de Toros, la segunda, que constituirá una verdadera fiesta artística y popular, en la que los Coros montañeses presentarán espectacularmente las joyas del tesoro artístico del pueblo, ahondando en la entraña del folklorismo montañés.

Después, los Coros darán una audición al aire libre, en el sitio y hora que se anunciará oportunamente. De lo que en si encierran estas fies-

tas, que constituirán el resurgir de las costumbres regionales, nos ocuparemos con más detenimiento, así como de los méritos de los Coros "El sabor de la Tierruea", que han recorrido en triunfo diversas poblaciones de España. Y para que nada falte, y con el fin

de que los Coros de la montaña puedan llevar una impresión del folklore charro, un grupo de señoritas, bajo la dirección del maestro Bernalt, cantará las tonadas y canciones salmantinas. Pocas veces tendremos ocasión de

presenciar fiestas como estas, y que con tanto entusiasmo se están organizando por las directivas de las entidades que dejamos apuntadas, y que no dudamos obtendrán el éxito más reso-

De una parte, el deseo de contribuir al esplendor de nuestras tradicionales ferias de Septiembre, y de otro, el de conservar en la canción popular llevada a la escena, toda la vibración lírica de las costumbres de Castilla, que tienen la máxima expresión en estos Coros montañeses. No constituyen los Coros "El sabor

de la Tierruca" el espectáculo consabido de una masa coral, más o menos notable.

El espectáculo que ofrecen los Coros montañeses, tiene la nueva y maravillosa modalidad de sus "Estampas fol-

klóricas de ambiente", en las que, además de conservarse pura la canción, sin perder su aroma campestre, llega al público con toda la evocación de la vida campesina. Los Coros montañeses tienen cua-

dros, que son canciones breves, en las que la evocación de ambiente se da con decoraciones apropiadas, con el fin de poder hacer sentir toda la grandeza evocación del pueblo, en tonadas arrancadas de su seno mismo.

Y con la fiesta de Castilla, con las canciones y cuadros de la montaña, se darán el abrazo de hermanas aquellas otras vibraciones que supo arrancar del alma charra, con sin igual maestría, el llorado compositor salmantino don Dámaso Ledesma.

La actuación de los Coros montañeses "El sabor de la tierruca" constituirán la nota más saliente y admirable de los festejos de nuestra feria.

LATERCERAEXPEDICION DE LOS NINOS DE PEDROSA. REGRESA

El próximo domingo, por la línea de Medina, en el tren mixto de las ocho y media de la mañana, llegarán a Salamanca les niños que forman la tercera colonia escolar que se encuentra en Pedrosa. Lo que tenemos el gusto de comu-

nicar a sus familias, a los efectos opor-

tículo tal o cual y de este modo se ahorrará usted multas y ahorrará a las autoridades trabajo inutil y desagrada-

Otras ciudades alemanas se disponen a imitar el ejemplo de Francfurt y Dortmund y es de esperar que los automovilistas, por su parte, hagan cuanto puedan para justificar este nuevo acto de cortesia, de las autoridades.

OTTO FRANZT Berlin, Agosto.

EL INSTITUTO DE BELLEZA HU-

DYS, comunica a su distinguida clientela su reapertura de temporada, para el día 27 del corriente. Métodos científicos para restaurar todas las imperfecciones de la piel. Ultimas creaciones de Peinados Modernos. Plaza de la Libertad, 3. Teléfono 1.371.

ULTRAMARINOS FINOS, "Los Cu-

banos". Se traspasa esta acreditada

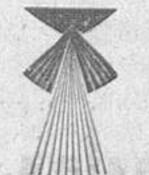
tienda y se dan facilidades para el pa-

go a persona de garantía. Para tratar, con su dueño, José Hernández González, Rúa, 13 y 15. SE COMPRARIA TERRENO para

edificar. Escribid precio, situación y condiciones a Rodolfo Pinto, calle Cervantes, 12, Ultramarinos.

HOLANDESAS .- Hoy han llegado, para la venta, un vagón de novillas holandesas, preñadas y paridas, procedentes de las montañas de Torrelavega. Para verlas y tratar, con Manuel Estrada, Paseo de Canalejas (casa de Carrasco).

NECESITO MOLINERO para fábrica de cilindros, sabiendo de motores y electricidad. Informarán, Paseo de Canalejas, 48.



Servicios rápidos de toda clase de mercancias para den. tro y fuera de la Capital



SALAMANCA

Dia 21. Seis hermosos toros de la acreditada ganadería de Moreno Ardanuy, antes de SALTILLO, de Sevilla, Villalta, Fuentes Bejarano y non divisa celeste y blanca, para los aplaudidos y arrojados espadas